

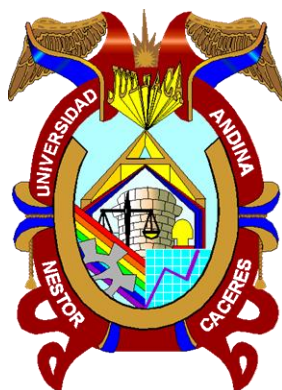


UNIVERSIDAD ANDINA

NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



**EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y SU RELACIÓN CON
LA EFECTIVIDAD DEL CUMPLIMIENTO DE METAS EN
LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA, 2023**

TESIS PRESENTADA POR:

Bach. GABINA QUISPE CANAZA

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
CONTADOR PÚBLICO**

JULIACA – PERÚ

2024



UNIVERSIDAD ANDINA

NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

**EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y SU RELACIÓN CON
LA EFECTIVIDAD DEL CUMPLIMIENTO DE METAS EN
LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA, 2023**

TESIS PRESENTADA POR:

Bach. GABINA QUISPE CANAZA

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
CONTADOR PÚBLICO**

APROBADA POR EL JURADO REVISOR:

PRESIDENTE

: 
Dra. BERTHA BEJAR PARRA

PRIMER MIEMBRO

: 
Dr. ULISES AGUILAR PINTO

SEGUNDO MIEMBRO

: 
Dra. YUDY HUACANI SUCASACA

ASESOR DE TESIS

: 
Dr. CARLOS ADOLFO LUJAN URVIOLA

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN : POLÍTICA FISCAL Y HACIENDA PÚBLICA NACIONAL – P15



RESOLUCIÓN N° 622-2024-D-FCCF-UANCV-J

Juliaca, 10 de octubre del 2024

VISTOS: El Oficio No 074-2024-DUI-FCCF-UANCV de fecha 10 de octubre del 2024, emitido por el Comité de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, y el Expediente N° CU – 14685 presentado por el (la) Bachiller: **QUISPE CANAZA GABINA**, quien **solicita nominación de jurados, fecha y hora de sustentación**, para rendir el examen de sustentación y defensa de la tesis titulada: **EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y SU RELACIÓN CON LA EFECTIVIDAD DEL CUMPLIMIENTO DE METAS EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA, 2023**, conducente para optar el Título profesional de **CONTADOR PÚBLICO**, que fue revisada por el Director de la Unidad de Investigación y el Decano de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, Escuela Profesional de Contabilidad

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el artículo 8°, numeral b) del Reglamento General de Grados y Títulos de la UANCV vigente, es procedente acceder a la petición del interesado.

Que, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos plasmado en la Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

Y estando, la opinión favorable de la Directora de la Unidad de Investigación y la Decana de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, y las atribuciones que confiere el artículo 28° del Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR APTO para la sustentación presencial del informe Final de la Investigación (borrador de Tesis) el (la) bachiller: **QUISPE CANAZA GABINA**, sorteo de jurado de la Tesis titulada: **EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y SU RELACIÓN CON LA EFECTIVIDAD DEL CUMPLIMIENTO DE METAS EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA, 2023**, para optar el Título profesional de **CONTADOR PÚBLICO** en virtud de los considerandos expuestos.

ARTÍCULO SEGUNDO: NOMINAR JURADOS para la sustentación presencial y defensa de la tesis a los siguientes docentes ordinarios:

Presidente : Dra. BERTHA BEJAR PARRA
1er Miembro : Dr. ULISES AGUILAR PINTO
2do Miembro : Dra. YUDY HUACANI SUCASACA
Asesor : Dr. CARLOS ADOLFO LUJAN URVIOLA

ARTÍCULO TERCERO.- PROGRAMAR FECHA Y HORA de sustentación como se detalla:

Lugar : Salón de Grados de la FCCF
Fecha : MIÉRCOLES, 16 de octubre del 2024
Hora : 09:30 a.m.

ARTÍCULO CUARTO.- DISPONER que la comisión de Grados y Títulos de la facultad, secretarías académicas y administrativas, quedan encargados del cumplimiento de la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

DISTRIBUCIÓN:

- Jurados (3)
- Interesados (1)
- Archivo (1)



UNIVERSIDAD ANDINA
"NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"
Dra. BERTHA BEJAR PARRA
Decana (a) de la Facultad de Ca.
Contables y Financieras

**UNIVERSIDAD ANDINA**
"NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"**RESOLUCIÓN N° 419-2024-DUI-FCCF-UANCV-J**

Juliaca, 05 de setiembre del 2024

Visto: el Expediente N° 2024-CU-11116 de fecha 20 de agosto del 2024, del **Bach. QUISPE CANAZA GABINA**, quien solicita Revisión de Informe Final de la Investigación (Borrador de Tesis) y el Anexo (04 o 05) "Ficha de Opinión del Informe Final de la Investigación" que fue revisada por el Comité de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, Escuela Profesional de **Contabilidad**.

CONSIDERANDO:

Que, las Unidades de Investigación son unidades académicas que agrupan a docentes y estudiantes de diversas disciplinas, en razón del desarrollo de investigación científica, tecnológica y humanista de acuerdo al Estatuto Universitario Modificado 2020 de nuestra primera Casa Superior de Estudios.

Que, el (la) Bach. **QUISPE CANAZA GABINA**, quien solicita la revisión y aprobación de la propuesta de Investigación titulado: **EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y SU RELACIÓN CON LA EFECTIVIDAD DEL CUMPLIMIENTO DE METAS EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA, 2023**, asimismo fue aprobado para su ejecución de informe final (borrador de tesis) con **RESOLUCIÓN N°303-2024-DUI-FCCF-UANCV-J**, conducente para optar el Título profesional de **CONTADOR PÚBLICO**, y

Que, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos plasmado en la Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

Que, el Comité de Investigación emitió su opinión favorable a la propuesta de investigación.

Que, la Directora de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, Escuela Profesional de Contabilidad, corrobora la propuesta del (a) **ASESOR (a) Dr. CARLOS ADOLFO LUJAN URVIOLA**, quien debe estar acreditado y facultado para orientar y ayudar al asesorado en el proceso de elaboración del trabajo de investigación (Tesis) y,

Estando, la opinión favorable del comité de Investigación, en concordancia con el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R, de conformidad a lo que establece la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación de la UANCV N° 23738 y Modificatoria N° 24661 y el Estatuto de la UANCV, que confiere facultades a la unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR Y AUTORIZAR EL INFORME FINAL DE LA INVESTIGACIÓN (BORRADOR DE TESIS) para la **REVISIÓN DE SIMILITUD TURNITIN**, del tema titulado: **EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y SU RELACIÓN CON LA EFECTIVIDAD DEL CUMPLIMIENTO DE METAS EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA, 2023**, presentado por el (la) Bachiller **QUISPE CANAZA GABINA**, para optar el Título profesional de **CONTADOR PÚBLICO**, en virtud de los considerandos expuestos.

ARTÍCULO SEGUNDO: RATIFICAR como **ASESOR(a)** al: **Dr. CARLOS ADOLFO LUJAN URVIOLA**

ARTÍCULO TERCERO: DISPONER que la Facultad, secretarías académicas y administrativas, queden encargados del cumplimiento de la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

UNIVERSIDAD ANDINA
"NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"

Dra. Yudy Huacani Sucasaca
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN FCCF

DISTRIBUCIÓN:

- Interesados (1)
- Archivo (1)

**RESOLUCIÓN N° 303-2024-DUI-FCCF-UANCV-J**

Juliaca, 31 de julio del 2024

Visto: el Expediente N° 2024-CU-9767 de fecha 25 de julio del 2024, en el cual solicita Revisión de Propuesta de Investigación y el **Anexo (02 o 03) "Ficha de Opinión de la Propuesta de Investigación"** que fue revisada por el Comité de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, Escuela Profesional de **Contabilidad**.

CONSIDERANDO:

Que, las Unidades de Investigación son unidades académicas que agrupan a docentes y estudiantes de diversas disciplinas, en razón del desarrollo de investigación científica, tecnológica y humanista de acuerdo al Estatuto Universitario Modificado 2020 de nuestra primera Casa Superior de Estudios.

Que, el (la) Bach. **QUISPE CANAZA GABINA**, quien solicita la revisión y aprobación de la propuesta de Investigación de titulado: **EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y SU RELACIÓN CON LA EFECTIVIDAD DEL CUMPLIMIENTO DE METAS EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA, 2023**, conducente para optar el Título profesional de **CONTADOR PÚBLICO**, y

Que, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos plasmado en la Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

Que, el Comité de Investigación emitió su opinión favorable a la propuesta de investigación.

Que, la Directora de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, Escuela Profesional de Contabilidad, corroboró la propuesta del (a) ASESOR (a) Dr. **CARLOS ADOLFO LUJAN URVIOLA**, quien debe estar acreditado y facultado para orientar y ayudar al asesorado en el proceso de elaboración del trabajo de investigación (Tesis) y,

Estando, la opinión favorable del comité de Investigación, en concordancia con el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R, de conformidad a lo que establece la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación de la UANCV N° 23738 y Modificatoria N° 24661 y el Estatuto de la UANCV, que confiere facultades a la unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR Y AUTORIZAR LA EJECUCIÓN DE LA PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN titulado: **EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y SU RELACIÓN CON LA EFECTIVIDAD DEL CUMPLIMIENTO DE METAS EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA, 2023**, conducente para optar el Título profesional de **CONTADOR PÚBLICO**, presentado por el (la) Bachiller. **QUISPE CANAZA GABINA**, en virtud de los considerados expuestos.

ARTÍCULO SEGUNDO: RECONOCER como ASESOR(a) al (a): **Dr. CARLOS ADOLFO LUJAN URVIOLA**

ARTÍCULO TERCERO: DISPONER que la Facultad, secretarías académicas y administrativas, queden encargados del cumplimiento de la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚPLASE.

UNIVERSIDAD ANDINA
"NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"

Dra. Yudy Huacani Suedsaca
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE
INVESTIGACIÓN FCCF

DISTRIBUCIÓN:

- Interesados (1)
- Archivo (1)



EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y SU RELACIÓN CON LA EFECTIVIDAD DEL CUMPLIMIENTO DE METAS EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA, 2023

INFORME DE ORIGINALIDAD

23%

INDICE DE SIMILITUD

20%

FUENTES DE INTERNET

4%

PUBLICACIONES

15%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	Submitted to Universidad Andina Nestor Caceres Velasquez Trabajo del estudiante	8%
2	hdl.handle.net Fuente de Internet	2%
3	repositorio.upla.edu.pe Fuente de Internet	2%
4	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	1%
5	repositorio.unfv.edu.pe Fuente de Internet	1%
6	repositorio.uancv.edu.pe Fuente de Internet	1%
7	Submitted to Universidad Cesar Vallejo Trabajo del estudiante	1%
8	distancia.udh.edu.pe Fuente de Internet	1%



METADATOS COMPLEMENTARIOS

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y SU RELACIÓN CON LA EFECTIVIDAD DEL CUMPLIMIENTO DE METAS EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA, 2023	
Datos de autor	
Nombres y apellidos	GABINA QUISPE CANAZA
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	46068458
URL de ORCID	https://orcid.org/0009-0004-6152-8201
Datos de asesor	
Nombres y apellidos	CARLOS ADOLFO LUJAN URVIOLA
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	01213364
URL de ORCID	https://orcid.org/0000-0001-5596-3435
Datos del jurado	
Presidente del jurado	
Nombres y apellidos	BERTHA BEJAR PARRA
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	02387777
Miembro del jurado 1	
Nombres y apellidos	ULISES AGUILAR PINTO
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	02295853
Miembro del jurado 2	
Nombres y apellidos	YUDY HUACANI SUCASACA
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	40673820
Datos de investigación	

Línea de investigación	POLÍTICA FISCAL Y HACIENDA PÚBLICA NACIONAL - P15
Grupo de investigación	No aplica
Agencia de financiamiento	Sin financiamiento
Ubicación geográfica de la investigación	<p>País: Perú</p> <p>Departamento: Puno</p> <p>Provincia: Sandia</p> <p>Distrito: Sandia</p> <p>Coordenadas:</p> <p>Latitud: -14.9139365</p> <p>Longitud: -69.8687472</p> <p>https://maps.app.goo.gl/Nv92Qu6hRf7D4z5h8</p>
Año o rango de años en que se realizó la investigación	Junio 2024 – Octubre 2024
URL de disciplinas OCDE	<p>Ciencias Sociales</p> <p>https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.00.00</p> <p>Administración pública</p> <p>https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.06.02</p>

UNIVERSIDAD ANDINA
"NESTOR CACERES VELASQUEZ"

Dra. Lady Huacani Jucapaca
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN FCCF



DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD Y RESPONSABILIDAD

Yo GABINA QUISPE CANAZA, identificado con DNI

Nro. 46068458 en mi condición de egresado de:

- Escuela Profesional**
- Programa de Segunda Especialidad,**
- Programa de Maestría o Doctorado**

CONTABILIDAD

informo que he elaborado el/la Tesis o Trabajo de Investigación, Trabajo Académico denominada:

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y SU RELACIÓN CON LA EFECTIVIDAD DEL CUMPLIMIENTO DE METAS EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA, 2023

Asesorado por: Dr. CARLOS ADOLFO LUJAN URVIOLA

Es un tema original.

Declaro que el presente trabajo de tesis es elaborado por mi persona y **no existe plagio/copia** de ninguna naturaleza, en especial de otro documento de investigación (tesis, revista, texto, congreso, o similar) presentado por persona natural o jurídica alguna ante instituciones académicas, profesionales, de investigación o similares, en el país o en el extranjero.

Dejo constancia que las citas de otros autores han sido debidamente identificadas en el trabajo de investigación, por lo que no asumiré como tuyas las opiniones vertidas por terceros, ya sea de fuentes encontradas en medios escritos, digitales o Internet.

Asimismo, ratifico que soy plenamente consciente de todo el contenido de la tesis y asumo la responsabilidad de cualquier error u omisión en el documento, así como de las connotaciones éticas y legales involucradas.

El incumplimiento de lo declarado da lugar a responsabilidad del declarante, en consecuencia; a través del presente documento asumo frente a terceros, la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez y/o la Administración Pública toda responsabilidad que pueda derivarse por el trabajo final presentado. Lo señalado incluye responsabilidad pecuniaria incluido el pago de multas u otros por los daños y perjuicios que se ocasionen.

Juliaca 31 de Octubre del 2024


Firma del Asesor
(obligatoria)


FIRMA (obligatoria)


Huella



DEDICATORIA

A mi madre. Pues sin ella no lo había logrado. Tu bendición a diario a lo largo de mi vida me protege y me lleva por el camino del bien. Por eso te doy mi trabajo en ofrenda por tu paciencia y amor madre mía te Amo, para poder seguir adelante y ser el orgullo como profesional.



AGRADECIMIENTO

Conducir una etapa maravillosa de mi vida quiero extender un profundo agradecimiento, a quienes hicieron posibles este sueño valioso que junto a mi caminaron en todo momento y siempre con inspiración, apoyo y fortaleza esta mención en especial a mis padres y hermanos y esposo y a mis hijas y gracias a ustedes por demostrarme el verdadero amor incondicional para que mis esfuerzos sean verdadero, y también agradezco a todos los docentes que construyen el desarrollo de mis estudios facilitando. A los medios para llevar a cabo nuestros aprendizajes por su constante apoyo, comprensión e interés.



ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA.....	iii
AGRADECIMIENTO.....	iv
ÍNDICE DE TABLAS	viii
ÍNDICE DE FIGURAS	x
RESUMEN.....	xii
ABSTRACT	xiii
INTRODUCCIÓN	xiv

CAPÍTULO I

ASPECTOS GENERALES

1.1. Planteamiento del problema.....	1
1.2. Formulación del Problema.....	2
1.2.1. Problema general.....	2
1.2.2. Problemas específicos.....	2
1.3. Objetivos de la investigación.....	3
1.3.1. Objetivo general.....	3
1.3.2. Objetivo específico.....	3
1.4. Justificación del estudio.....	3
1.5. Hipótesis.....	4
1.5.1. Hipótesis general.....	4
1.5.2. Hipótesis específicas.....	5
1.6. Variables.....	5
1.7. Operacionalización de variables.....	6



CAPÍTULO II

FUNDAMENTOS TEÓRICOS

- 2.1. Antecedentes del estudio 7
 - 2.1.1. A nivel internacional 7
 - 2.1.2. A nivel Nacional 10
 - 2.1.3. A nivel local 12
- 2.2. Bases teóricas 15
 - 2.2.1. Presupuesto Público 15
 - 2.2.2. Cumplimiento de Metas 19
- 2.3. Definición de términos 22
 - 2.3.1. Certificación..... 22
 - 2.3.2. Cumplimiento de meta 22
 - 2.3.3. Compromiso 23
 - 2.3.4. Devengado 23
 - 2.3.5. Meta 23
 - 2.3.6. Pago 24
 - 2.3.7. Presupuesto 24

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

- 3.1. Tipo y nivel de investigación..... 25
- 3.2. Descripción del ámbito de investigación 26
- 3.3. Población y muestra. 27
- 3.4. Técnicas e instrumentos para la recolección de datos 28
- 3.5. Contrastación de hipótesis 28



CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

CONCLUSIONES..... 67

RECOMENDACIONES 69

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS..... 70

ANEXOS..... 74



ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Operacionalización de variables	6
Tabla 2. Contrastación de hipótesis específica 1.....	29
Tabla 3. Contrastación de hipótesis específica 2.....	30
Tabla 4. Contrastación de hipótesis específica 3.....	31
Tabla 5. Contrastación de hipótesis general.....	32
Tabla 6. Se fomenta la ejecución del gasto de acuerdo al presupuesto	33
Tabla 7. Garantiza las certificaciones previas de los compromisos de los gastos	35
Tabla 8. Las certificaciones vinculan a los gastos del Presupuesto Anual de Contrataciones (PAC)	37
Tabla 9. Conocimiento de las actividades que desarrolla el área de presupuesto	39
Tabla 10. Ingresan las obligaciones de los pagos al SIAF fase de giro	41
Tabla 11. Seguimiento a los avances financieros de ejecución	43
Tabla 12. Gestiona si las conformidades cumplen con las especificaciones técnicas	45
Tabla 13. Registro de las obligaciones en el SIAF, en la fase de devengados	47
Tabla 14. Seguimiento a los compromisos pendientes por devengar	49
Tabla 15. La municipalidad establece funciones a desarrollarse al iniciar un ejercicio	51
Tabla 16. Prioriza la municipalidad las obras que demandan una mayor necesidad	53
Tabla 17. Procede la municipalidad con la ejecución de las obras de acuerdo a la programación.....	55



Tabla 18. Conocimiento sobre el Presupuesto Institucional de Apertura.....	57
Tabla 19. Cumplimiento de la municipalidad con las metas presupuestarias según el PIA.....	59
Tabla 20. Conocimiento sobre la noción del Presupuesto Institucional Modificado	61
Tabla 21. Correlaciones objetivo específico 1	63
Tabla 22. Correlaciones objetivo específico 2	64
Tabla 23. Correlaciones objetivo específico 3	65
Tabla 24. Correlaciones objetivo general	66



ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Se fomenta la ejecución del gasto de acuerdo al presupuesto..... 34

Figura 2. Garantiza las certificaciones previas de los compromisos de los gastos
..... 35

Figura 3. Las certificaciones vinculan a los gastos del Presupuesto Anual de
Contrataciones (PAC) 37

Figura 4. Conocimiento de las actividades que desarrolla el área de presupuesto
..... 39

Figura 5. Ingresan las obligaciones de los pagos al SIAF fase de giro..... 41

Figura 6. Seguimiento a los avances financieros de ejecución 43

Figura 7. Gestiona si las conformidades cumplen con las especificaciones
técnicas 45

Figura 8. Registro de las obligaciones en el SIAF, en la fase de devengados . 47

Figura 9. Registro de las obligaciones en el SIAF, en la fase de devengados . 49

Figura 10. La municipalidad establece funciones a desarrollarse al iniciar un
ejercicio 51

Figura 11. Prioriza la municipalidad las obras que demandan una mayor
necesidad 53

Figura 12. Procede la municipalidad con la ejecución de las obras de acuerdo a
la programación..... 55

Figura 13. Conocimiento sobre el Presupuesto Institucional de Apertura..... 57

Figura 14. Cumplimiento de la municipalidad con las metas presupuestarias
según el PIA 59

Figura 15. Cumplimiento de la municipalidad con las metas presupuestarias
según el PIA 61



Figura 16. Correlaciones objetivo específico 1	63
Figura 17. Correlaciones objetivo específico 2	64
Figura 18. Correlaciones objetivo específico 3	65
Figura 19. Correlaciones objetivo general	66



RESUMEN

La presente investigación tuvo por Objetivo: establecer la relación de la ejecución presupuestaria y la efectividad del cumplimiento de metas en la Municipalidad Provincial de Sandia, 2023. Metodología: se aplicó el instrumento de cuestionario, técnica de la encuesta, de nivel básico, diseño no experimental, método deductivo y enfoque cuantitativo. Resultados: La correlación entre certificaciones presupuestales y cumplimiento de metas en Sandia 2023 es muy fuerte (Spearman = 0.905), indicando que el 90.5% de la efectividad en las metas se debe a su adecuada gestión. Existe una fuerte correlación entre los compromisos y el cumplimiento de metas en Sandia 2023 (Spearman = 0.866), sugiriendo que el 86.6% de la efectividad de las metas se explica por el nivel de compromiso administrativo. Se encontró una muy fuerte correlación entre la gestión de devengados y el cumplimiento de metas en Sandia 2023 (Spearman = 0.904), atribuyendo el 90.4% de la efectividad en las metas al manejo adecuado de los devengados. Conclusión: Se estableció que existe una correlación positiva muy fuerte entre la ejecución presupuestaria y la efectividad del cumplimiento de metas en la Municipalidad Provincial de Sandia para el año 2023. La prueba de Correlación de Rho de Spearman arrojó un coeficiente de 0,896, lo que indica que el 89,6% de la variabilidad en el cumplimiento de metas es explicada por la gestión eficiente de la ejecución presupuestaria. A través del manejo adecuado de las certificaciones presupuestarias, los compromisos y los devengados.

Palabras clave: certificación presupuestal, eficiencia, gestión financiera, metas, transparencia.



ABSTRACT

The objective of this research was: to establish the relationship between budget execution and the effectiveness of meeting goals in the Provincial Municipality of Sandia, 2023. Methodology: the questionnaire instrument was applied, survey technique, basic level, design not experimental, deductive method and quantitative approach. Results: The correlation between budget certifications and achievement of goals in Sandia 2023 is very strong (Spearman = 0.905), indicating that 90.5% of the effectiveness of the goals is due to their proper management. There is a strong correlation between commitments and goal achievement in Sandia 2023 (Spearman = 0.866), suggesting that 86.6% of the effectiveness of the goals is explained by the level of administrative commitment. A very strong correlation was found between accruals management and the fulfillment of goals in Sandia 2023 (Spearman = 0.904), attributing 90.4% of the effectiveness of the goals to the proper management of accruals. Conclusion: It was established that there is a very strong positive correlation between budget execution and the effectiveness of meeting goals in the Provincial Municipality of Sandia for the year 2023. The Spearman Rho Correlation test yielded a coefficient of 0.896, which indicates that 89.6% of the variability in goal achievement is explained by the efficient management of budget execution. Through the proper management of budget certifications, commitments and accruals.

Keywords: budget certification, efficiency, financial management, goals, transparency.



INTRODUCCIÓN

La ejecución presupuestaria es un asunto imprescindible a nivel mundial, ya que representa un pilar esencial en la dirección estatal y la gestión de los capitales estatales. A escala global, los gobiernos buscan optimizar el uso de los fondos financieros para garantizar el desempeño de sus resultados y responder a las carencias de sus ciudadanos. La correcta planificación, distribución y ejecución del presupuesto permite a los países no solo mantener la estabilidad económica, sino también promover el desarrollo sostenible y perfeccionar la disposición de continuidad de la agrupación.

En el ámbito nacional, la ejecución presupuestaria en Perú ha sido un asunto reiterado en las discusiones sobre la eficiencia del gasto estatal. El país enfrenta retos significativos en términos del proyecto y realización eficaz de la estimación, lo que trasciende directamente en los resultados de propósitos y objetivos definidos por los distintos escalones de los gobiernos. La capacidad de las jefaturas comarcales y territoriales para gestionar sus recursos de manera eficiente es crucial para el crecimiento financiero y social del estado, y la transparencia en la ejecución presupuestaria es vital para fortalecer la fe pública en sus instituciones.

A nivel local, el Municipio territorial de Sandia representa un caso de estudio relevante para examinar la correspondencia entre la realización presupuestaria y la efectividad en el cumplimiento de objetivos. En el año 2023, la diligencia de los capitales y la elaboración de proyectos han sido aspectos centrales en la administración municipal, impactando directamente el desarrollo de la provincia, la capacidad de la municipalidad para realizar una correcta ejecución



presupuestaria, establece su eficacia en la disposición de prestaciones públicas y en la implementación de programas que beneficien a la comunidad.

Esta investigación pretende profundizar en la dinámica entre la realización presupuestaria y la consumación de propósitos en el ayuntamiento territorial de Sandia durante el año 2023. Mediante la observación de registros financieros y la valoración de los resultados obtenidos, se busca identificar los elementos que predominan en la eficacia del presupuesto estatal a nivel local y manifestar admoniciones para acrecentar el mandato presupuestario. Este estudio no solo contribuirá a una mejor comprensión de la administración financiera local, sino que igualmente consagrará panoramas valiosos para fortalecer la gobernanza y el acrecentamiento regional.

El presente trabajo se estructura en cuatro apartados fundamentales:

Capítulo I: Este capítulo abarca los aspectos generales del estudio, incluyendo el planteamiento del problema, la formulación de problemas generales y específicos, así como los objetivos que orientan la investigación.

Capítulo II: Se desarrolla el marco teórico. Además, se describen las bases teóricas que sustentan el análisis, junto con la definición de conceptos clave.

Capítulo III: En esta sección se detalla la metodología de investigación, explicando los enfoques, técnicas, y procedimientos empleados para la recolección y análisis de datos.

Capítulo IV: Se presentan los resultados de la investigación, utilizando tablas, figuras y una interpretación detallada de los hallazgos.

Por último, se incluye un apartado con las conclusiones y recomendaciones del estudio, seguido por las referencias bibliográficas que fundamentan la investigación, pertinentes.



CAPÍTULO I

ASPECTOS GENERALES

1.1. Planteamiento del problema

La administración presupuestaria a escala global se ha transformado en un componente irremplazable para la consecución de la administración gubernamental. Los gobiernos de distintos países enfrentan la constante presión de maximizar el usufructo de los bienes financieros para conseguir sus culminaciones y cubrir las demandas de sus ciudadanos. La adecuada ejecución del presupuesto es esencial no solo para mantener la estabilidad económica, sino también para fomentar el desarrollo sostenible y incrementar la condición de existencia de la comunidad, no obstante, la eficacia en la conducción de los cimientos territoriales varía considerablemente entre diferentes contextos y regiones, lo que genera preguntas sobre las óptimas prácticas y métodos para alcanzar una administración eficaz.

En el ámbito nacional, Perú no es ajeno a los desafíos que presenta la administración presupuestaria. A lo largo de los años, se han identificado problemas recurrentes en la planificación y cumplimiento eficiente de la estimación, impactando directamente en el resultado de las metas gubernamentales. Las brechas en la administración de las capitales financieras a escala local y regional han sido un impedimento para el crecimiento financiero



y colectivo del estado, la carencia de transaludidos y la poquedad en la administración del gasto público han debilitado la credulidad de los funcionarios en las instituciones, subrayando la necesidad de mejorar estos procesos.

En la relación comarcal, el ayuntamiento territorial de Sandia enfrenta desafíos específicos en relación con el mandato financiero y su prodigalidad en la eficiencia del logro de objetivos, a lo largo del año 2023, la administración municipal ha tenido que lidiar con su emolumento y cometido de capitales en un entorno de crecientes demandas y limitaciones presupuestarias, la capacidad de la municipalidad para implementar proyectos y programas de forma eficaz es crucial para el crecimiento de la región, esta situación plantea la interrogante central de este trabajo: ¿En qué manera predomina la administración computada en la efectividad de la consumación de finalidades en el ayuntamiento territorial de Sandia durante el periodo 2023? Abordar esta cuestión permitirá identificar los elementos que afectan la eficacia del presupuesto estatal a nivel local y proponer soluciones para mejorar la administración computada y, en consecuencia, el crecimiento regional.

1.2. Formulación del Problema

1.2.1. Problema general

¿De qué manera se relaciona la ejecución presupuestaria con la efectividad del cumplimiento de metas en la Municipalidad Provincial de Sandia, 2023?

1.2.2. Problemas específicos

– ¿Cómo se relaciona las certificaciones Presupuestales con la efectividad del cumplimiento de metas en la Municipalidad Provincial de Sandia, 2023?



– ¿Cómo se relaciona los compromisos con la efectividad del cumplimiento de metas en la Municipalidad Provincial de Sandia, 2023?

– ¿Cómo se relaciona los devengados con la efectividad del cumplimiento de metas en la Municipalidad Provincial de Sandia, 2023?

1.3. Objetivos de la investigación

1.3.1. Objetivo general

Establecer la relación de la ejecución presupuestaria y la efectividad del cumplimiento de metas en la Municipalidad Provincial de Sandia, 2023.

1.3.2. Objetivo específico

– Determinar la relación de las certificaciones Presupuestales y la efectividad del cumplimiento de metas en la Municipalidad Provincial de Sandia, 2023.

– Determinar la relación de los compromisos y la efectividad del cumplimiento de metas en la Municipalidad Provincial de Sandia, 2023.

– Determinar la relación los devengados y la efectividad del cumplimiento de metas en la Municipalidad Provincial de Sandia, 2023.

1.4. Justificación del estudio

La administración eficiente de la estimación estatal es relevante para garantizar el correcto funcionamiento de los estados y el acrecentamiento prolongado de las regiones, en el recuadro de un mundo cada vez más interrelacionado, las experiencias exitosas y las lecciones aprendidas en la ejecución presupuestaria no solo benefician a la comunidad local, sino que también pueden servir como referentes valiosos para otras localidades y países que confrontan provocaciones semejantes.



La realización estimada eficaz es crítica para el resultado de las metas gubernamentales en todos los niveles, especialmente en un país que confronta contiendas significativas en la diligencia de sus capitales públicas, afectando directamente su desarrollo económico y social. Este estudio se justifica al identificar y examinar los elementos que afectan la eficiencia de la consumación de resultados a escala municipal, proporcionando conocimientos que pueden mejorar la planificación y ejecución del presupuesto en otras municipalidades del país. La necesidad de entender estos factores en Sandia es particularmente acuciante, dada la complejidad de su contexto socioeconómico y geográfico.

Con el fin de realizar la investigación, se adoptó enfoques cuantitativos, que permitió analizar datos numéricos de manera objetiva y sistemática. A través del uso de encuestas y análisis estadísticos, se examinó la eficacia de los capitales estatales en Sandia y su impacto en el cumplimiento de metas. Este enfoque cuantitativo facilita la obtención de resultados precisos y generalizables, permitiendo identificar patrones y relaciones significativas entre las variables estudiadas.

1.5. Hipótesis

1.5.1. Hipótesis general

La ejecución presupuestaria se relaciona significativamente con la efectividad del cumplimiento de metas en la Municipalidad Provincial de Sandia, 2023.



1.5.2. Hipótesis específicas

- Las certificaciones Presupuestales se relacionan significativamente con la efectividad del cumplimiento de metas en la Municipalidad Provincial de Sandia, 2023.
- Los compromisos se relacionan significativamente con la efectividad del cumplimiento de metas en la Municipalidad Provincial de Sandia, 2023.
- Los devengados se relacionan significativamente con la efectividad del cumplimiento de metas en la Municipalidad Provincial de Sandia, 2023.

1.6. Variables

Variable independiente

Ejecución presupuestaria

Variable dependiente

Efectividad del cumplimiento de metas



1.7. Operacionalización de variables

Tabla 1

Operacionalización de variables

VARIABLES	DEFINICION OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES
VI. Ejecución presupuestaria	Proceso de asignación y uso de recursos financieros conforme al presupuesto aprobado, incluyendo programación, compromiso, devengo, pago y control, para asegurar eficiencia y responsabilidad fiscal.	Certificaciones Presupuestales	Fomento gasto
			Certificación compromisos
			Certificación PAC
		Compromisos	Conocimiento actividades
			Obligaciones SIAF
			Seguimiento financiero
		Devengados	Conformidades técnicas
			Registros devengados
			Seguimientos pendientes
VD. Efectividad del cumplimiento de metas	Grado de logro de objetivos planificados, medido por la relación entre metas establecidas y resultados obtenidos, evaluando eficiencia, calidad e impacto de las actividades realizadas.	Metas municipales	Funciones municipales
			Programación
			Procedimiento
		Metas presupuestarias	Presupuesto Institucional de Apertura
			Ejecución presupuestal
			Presupuesto Institucional Modificado

Nota. En la tabla se muestra la operacionalización de variables.



CAPÍTULO II

FUNDAMENTOS TEÓRICOS

2.1. Antecedentes del estudio

2.1.1. A nivel internacional

Vaicilla et al. (2020) en relación al capital, se establece que es una herramienta indispensable para el dominio de determinaciones por parte de la más elevada jefatura. La actuación computada dependiente de la práctica de adquisiciones públicas a través del empleo de una autenticación estimada que respalda la existencia sórdida para obtener riquezas o prestaciones, los cuales están alineados con los menesteres de las poblaciones y lo estipulado en el POA y el PAC anuales. Por otra parte, es crucial que exista una orquestación entre el financiamiento, la estrategia anual de contrataciones y el programa operacional periódico, ya que con lo cual el estado determinara dictámenes eficaces, ajustadas según los plazos establecidos por la reglamentación, estas determinaciones deben ser sincronizadas entre divisiones para lograr soluciones de importancia. Asimismo, es esencial que la división de adquisiciones estatales realice una planificación elocuente en sus procedimientos, de esa forma adquirir un manejo óptimo de lo que sucede a través de la ejecución de herramientas digitalizadas, incrementando así la eficacia y claridad en la implementación financiera y en los procedimientos de adquisiciones gubernamentales que se



llevan a cabo. Al unificar aquellos procedimientos financieros, económicos y de adquisición pública, se toman resoluciones más precisas, alineadas con la legislación actual, asimismo, al mantener esta supervisión y utilizar métricas, se puede conocer el nivel de cumplimiento del objetivo y resultados del organismo (p. 56).

Reinoso y Pincay (2020) demuestran que, a pesar de ser un GAD diminuto y con ingreso escasos, ha conseguido un desempeño favorable en afinidad a los beneficios y aranceles, igualmente, se subraya que este estudio permite adoptar determinaciones orientadas a optimizar y adaptar las estimaciones según las exigencias y necesidades del ayuntamiento, y representan igualmente un reto, dado que el incremento poblacional y las demandas los habitantes no se detienen ante asignaciones con fondos habitualmente restringidos. Por otra parte, entre los elementos que logran impactar de manera directa en la implementación de los fondos se encuentran: 1) El robustecimiento del sistema de administración para la obtención de fondos internos y de asignaciones en canales de financiamiento fiscal, clase de renta habitual, 2) fuerte dependencia financiera del gobierno central, 3) aumento poblacional con sus necesidades y exigencias, y 4) la efectividad y efectividad en la administración de los procedimientos decisorios y los procedimientos administrativos. Todos ellos pueden influir de manera directa en las oportunidades de lograr, por su parte, una efectividad y efectividad en la realización presupuestaria de los municipios (pp. 45-49).

De acuerdo, Campos (2023) se determinó que se realizan confusiones repercusivas en la distribución de recursos, se aplican penalizaciones Burocráticas o financieras conforme a las leyes nacionales y las distintas



demandas de gestión financiera de cada fideicomiso que respalda la operación del SNE-911. A causa de la ausencia de un procedimiento normalizado que los participantes logren manejar, no se efectúa una supervisión del procedimiento de confección de los salarios durante su desarrollo, lo cual ocurre debido a la carencia de mecanismos. Con el fin de monitorear el procedimiento durante su implementación. Por consiguiente, para llevar a cabo esta supervisión, se realizan comunicaciones telefónicas con el propósito de hacer las indagaciones requeridas acerca de las diversas condiciones de los documentos de cómputo (p.48).

Por otro lado, Cruz (2023) se sostiene que existe una conexión jurídica relevante entre las variables investigadas, así como la implementación financiera y la excelencia del gasto gubernamental, y que tal implementación se lleva a cabo de forma expeditiva y conforme a los plazos establecidos. Asimismo, se consiguió establecer la vinculación. Entre la implementación financiera y la excelencia del gasto estatal, por lo tanto, se deduce que la calidad en el gasto estatal está condicionada por la habilidad de llevar a cabo la ejecución completa del capital destinado, siguiendo los procedimientos y tiempos estipulados, Con la intención de atender las demandas de la comunidad mediante la ejecución de iniciativas y programas comunitarios, de lo anterior se deduce una relación directamente alícuota por ende la implementación financiera está jurídicamente vinculada a la calidad del gasto público (p. 50).

Por otro lado, el aporte de Villa (2021) La información examinada está vinculada a los programas públicos establecidos por las propias entidades gubernamentales, los cuales comprenden proyectos, objetivos, indicadores, presupuesto asignado, finalidad y resultados. De esto se infiere una carencia en



los indicadores aplicados a los programas, ya que se observan múltiples objetivos no alcanzados en las entidades gubernamentales. Varios de estos proyectos no se llevaron a cabo a causa de la anulación de fondos por parte de la Secretaría de Finanzas y así que se haya clarificado la redistribución de dichos fondos, además los incumplimientos documentados son de especial relevancia, ya que la comunidad enfrenta demandas infinitas que satisfacer y se encuentra restringida por la falta de esos recursos presupuestarios (p. 62).

2.1.2. A nivel Nacional

Para Aguilar (2020) El presupuesto resulta inadecuado para alcanzar los objetivos establecidos; igualmente, se constata que las salidas de las ayuntamientos no abordan eficazmente las problemáticas colectivas. Esto ocurre por un origen en la cual el cometido y perspectiva, en su mayoría, no se alinean con los propósitos y finalidades de las municipalidades, lo que provoca la necesidad de realizar modificaciones presupuestarias no previstas. Además, las sesiones y así examinar el progreso de la realización computaría son limitadas, lo que impide la continuidad de las finalidades y logros propuestos, a pesar de contar con trabajadores debidamente capacitados para las realizaciones de sus trabajos (p. 93).

De acuerdo a Aguilar (2018) durante el periodo fiscal, la implementación presupuestaria en términos de salidas generales mostró un capital organizacional Inicial de S/. 26,168,988, que fue modificado a S/. 47,082,075. Al finalizar el ejercicio, se observaron bajos niveles de ejecución en partidas como obtención de recursos no monetarios y productos y prestaciones, resultando en una ejecución del 65.31% y obteniendo una calificación deficiente. Por otro lado,



en términos de ingresos, el presupuesto inicial era de S/. 25,236,114, modificado a S/. 44,143,761, logrando una ejecución eficiente, respecto a los propósitos y objetivos, el desempeño fue insatisfactorio, con una ejecución de solo el 60% y el 68% respectivamente, resultando en una evaluación insatisfactoria de la alcaldía distrital de la esperanza, al no implementar su financiamiento de manera eficiente, impacta de manera desfavorable el cumplimiento de sus logros y propuestas, limitando su impacto positivo en el crecimiento económico, colectivo y cultural de la sociedad (56-57).

De acuerdo con Villanueva (2019) el grado de realización de objetivos presupuestarios En lo que respecta a la efectividad de los recursos de la Alcaldía, señala que en el año 2016, el promedio del coeficiente de efectividad de recursos fue de 0.99, indicando una leve variación entre la recaudación de ingresos del (PIM). Para el año 2017, el promedio del índice de eficiencia de recaudos ascendió a 1.01, ambos valores considerados excelentes según el intervalo (1.00-0.95), evidenciando de este modo que se consiguió cumplir con los objetivos fijados en la implementación de ingresos del PIM, respecto a los desembolsos, el grado de adherencia a los objetivos presupuestarios en lo que concierne a la efectividad de los gastos indicó que a lo largo del periodo 2016, la distribución del índice de eficiencia de las salidas fue de 0.70, indicando un rendimiento insatisfactorio en la realización de salidas en comparación con el PIM. Para el año 2017, la valoración del índice de eficiencia de los gastos fue de 0.65, los dos valores clasificados como defectuosos según la jerarquía (0.84-0.00), lo que revela una baja implementación de desembolsos en relación con el PIM, evidenciando que no se lograron alcanzar las metas presupuestarios (p. 69).



Ante ello, Aguilar y Leturia (2018) los hallazgos revelan la falta de un departamento dedicado a la supervisión y evaluación del progreso en la implementación del presupuesto de cada sección de la Municipalidad. Como resultado, las ejecuciones de las salidas planificados para todo el periodo hacendístico. Esta ineficiencia en la administración presupuestaria impacta negativamente en el resultado de las logros y propuestas establecidas para el ejercicio fiscal 2017, impidiendo que se beneficie adecuadamente a la comunidad en sus aspectos económicos, sociales y culturales. En resumen, los informes que reflejan las metas y objetivos institucionales también muestran un desempeño inadecuado, con una ejecución de solo el 68% y el 60% en cada caso, logrando de este modo una calificación insatisfactoria. De las iniciativas planificadas para el ejercicio fiscal 2017, se finalizaron 11 iniciativas al 100%, mientras que 22 proyectos quedaron sin terminar y 15 no fueron ejecutados (p. 51).

Finalmente Toledo y Julca (2021) se determina que hay una correlación favorable entre el presupuesto y la consecución de metas, dado que los datos revelan que $(11.900 > 9.488)$, lo que sugiere una relación positiva en una muestra de 28 participantes, esto indica que el presupuesto posee una influencia positiva en el cumplimiento de los propósitos establecidos (p. 53).

2.1.3. A nivel local

Según Hanco (2018) el grado de realización de objetivos presupuestarios en lo que concierne a la efectividad de los recursos de la alcaldía indica que el índice de eficacia es de 0.60, mientras que en el año 2016, el índice de eficacias de los recaudos alcanzó 0.93 del monto previsto. En cuanto a la eficacia de los



gastos, el índice para el periodo anual de 2015 fue de 0.50, lo que está por debajo de la unidad, sugiriendo un bajo nivel de ejecución de gastos comparado con lo planificado. Para el periodo 2016, el índice de eficacias de las salidas fue de 0.81, también menor que uno, lo que evidencia que el cumplimiento de metas no fue satisfactorio en las Municipalidades (pp. 90-91).

Para Choque (2019) en la implementación De recursos clasificaciones: Fondos Ordinarios, que lograron un coeficiente de efectividad de 1.00 en los dos años, recibiendo una calificación sobresaliente; fondos directos ingresados, con un índice de eficacia de 0.30 en 2016 y 0.95 en 2017, evaluando el primer año como Insatisfactoria y el segundo como sobresaliente; aportaciones y trasposos, con un coeficiente de efectividad de 1.00 en 2016 y 1.16 en 2017, mostrando una calificación excelente en ambos años finalmente, en fondos específicos, el coeficiente de efectividad fue de 0.95 en 2016 y 0.93 en 2017, con una evaluación de excelente para el primer año y buena para el segundo, evidenciando así una capacidad efectiva en la creación de recursos, lo que favorecerá de manera favorable el cumplimiento de propósitos y objetivos institucionales (pp. 45-46).

De acuerdo con Zanabria (2022) el capital destinado a Desembolsos para el año 2017, de acuerdo con el Presupuesto Institucional Modificado (PIM), ascendió a S/ 18,196,492, con una ejecución de gastos de S/ 1,935,375. Para el año 2018, la asignación mediante el PIM fue de S/ 13,853,987, y la realización de salidas alcanzó S/ 2,377,091. En cuanto al Índice de Eficiencia de Gastos en relación con el PIM, el valor para 2017 fue de 0.11, mientras que para 2018 se situó en 0.18, señalando un escaso nivel de implementación de desembolsos en comparación con el PIM, esto refleja que en los dos años se evidenció una



capacidad de desembolso insatisfactoria, lo que afectó de manera adversa el cumplimiento de los objetivos fijados (p. 63).

Por su parte, Mendizabal (2022) sugiere que una realización inadecuada del presupuesto impacta de manera desfavorable el cumplimiento de propósitos y objetivos en la municipalidad durante los años 2020 y 2021, se determina que el Índice de Eficiencia de Gastos (IEG) del Presupuesto Institucional Modificado (PIM) fue 0.64 en 2020 y 0.78 en 2021, ambos valores indican una ejecución deficiente en los dos años. Así, se confirma que una ejecución presupuestaria ineficiente repercute adversamente en la realización de los propósitos y objetivos organizacionales (p. 75).

Y por último, Cahuana (2024) los hallazgos evidencian una relación notoria entre la implementación del presupuesto y el cumplimiento de objetivos en las iniciativas de mejora de la alcaldía. Esto se debe a que el coeficiente de Spearman Rho es 0.878 y el valor p es 0.00, que es menor que el umbral de significancia, indicando que los montos de desembolso y gastos están directamente relacionados con el avance físico de las construcciones. Por esta razón, se evidencian proyectos incompletos debido a fallos en la administración del proceso presupuestario. Además, el análisis revela que, en el objetivo social de las seis iniciativas de mejora de la alcaldía, que originalmente beneficiaban a 2735 personas, actualmente solo el 34% de la población prevista se beneficia del capital público, esto indica deficiencias en la planificación del crecimiento de gestión presupuestaria (p. 78).



2.2. Bases teóricas

2.2.1. Presupuesto Público

Eslava et al. (2019) describe la consumación estatal como el dispositivo de administración estatal destinado a alcanzar resultado a favor de la comunidad, a través de la entrega de bienes y prestaciones de servicio de manera efectiva y eficiente por parte de las Entidades Públicas. Esto se realiza mediante implementaciones de sus respectivos proyectos operativos institucionales y de acuerdo con las prioridades establecidas en la política institucional.

El presupuesto, según la Ley N° 28411 (2004), Representa el manejo administrativo del gobierno destinado a obtener objetivos en provecho de la ciudadanía, mediante la provisión de prestaciones y el cumplimiento de logros con efectividad y eficacia conforme a las organizaciones. Además, es la representación numérica, integral y organizada de los desembolsos a cubrir a lo largo el ejercicio anual, para todas las organizaciones que integran el ámbito estatal, y manifiesta los recursos que respaldan dichos desembolsos.

2.2.1.1. El presupuesto

El capital actúa como un dispositivo administrativo del gobierno para realizar objetivos en provecho de la ciudadanía, mediante la provisión de prestaciones y la realización de metas con precisión y efectividad por parte de las instituciones, de la misma manera, personifica la manifestación cuantitativa, integrada y ordenada de las salidas a cubrir en el periodo del ejercicio anual, para cada uno de los organismos del ámbito estatal, y muestra los recursos que sustentan dichos dispendios (Decreto Legislativo N° 1440, 2018).



Es la retribución de limitados capitales con los que dispone el gobierno con el objetivo de conservar el equilibrio económico mediante la consistencia anual, fomentar un suministro eficaz y efectiva de fondos y prestaciones estatales, y promover la ecuanimidad entre distintos segmentos de la población; además, actúa como herramienta de administración para las entidades gubernamentales. (Montecinos, 2009), los procedimientos presupuestarios comprenden 5 etapas:

a) Programación presupuestaria

La planificación presupuestaria se ajusta a las previsiones económicas globales y las normativas fiscales generales, y se lleva a cabo en dos niveles (MEF, 2011).

- A cargo del MEF, que sugiere a la junta de secretarios las limitaciones de los fondos asignados para que las instituciones estatales cubran sus acciones con fondos del erario nacional. estos topes están definidos por la previsión de las ganancias que los organismos prevén recibir, del mismo modo que los fondos estatales determinados por la secretaría de hacienda y Finanzas (MEF, 2011).
- responsable del documento, el cual se fundamenta en los recursos del erario público, las ganancias previstas, y las erogaciones a realizar conforme a la clasificación de urgencias y las estrategias de desembolso establecida (MEF, 2011).

b) Formulación presupuestaria

A lo largo de esta etapá se define la composición funcional-programática del reporte, la cual debe reflejar los objetivos corporativos, siendo elaborada a partir de las categorías económicas incluidas en el clasificador Económico pertinente. Además, se establecen los objetivos basados en la prioridad de



necesidades y se registran las secuencias de desembolsos de financiamiento adecuadas. La propuesta y los documentos vinculados a la creación del presupuesto del reporte serán tramitados mediante los sistemas informáticos que la Oficina de Economía y Hacienda pondrá al servicio de las instituciones, estipulando la Dirección General del Tesoro Público los métodos y plazos (Nº, 2004).

c) Aprobación presupuestaria

La capital estatal se ratifica mediante la asamblea nacional por medio de una norma que establece el tope superior de desembolso para el ejercicio económico, esta norma viene acompañada de las asignaciones financieras organizados según las categorías de erogación: organizacional, operativo, programático y genérico; así como las categorías de ganancia: organizacional, origen de recursos y general, los presupuestos organizacionales preliminares para los entes del estado regional y comunal son aprobados a través de un convenio del consejo regional o del concejo del ayuntamiento, respectivamente, a más tardar el 31 de diciembre del esfuerzo económico anterior a su implementación, después de la validación, los Entes deben presentar una copia de sus PIA dentro de 5 días hábiles (Decreto Legislativo N° 1440, 2018).

d) Ejecución presupuestaria

Inicia el 1 de enero y concluye el 31 de diciembre de cada período financiero. Durante este lapso se perciben las ganancias y se cumplen las obligaciones de erogación de acuerdo con las asignaciones financieras autorizadas en los estimaciones (Ley 28411, 2004).

Conforme a la Ley 28411 (2004) La administración De los activos gubernamentales se realiza en las fases posteriores.



- **Estimación:** Es la estimación o anticipación de los activos que se anticipa obtener a lo largo del ejercicio fiscal, teniendo en cuenta las regulaciones pertinentes para cada tipo de ingreso Y los elementos temporales que puedan afectar su recaudación.
- **Determinación:** Es el procedimiento mediante el cual se define o especifica claramente el tipo, la cantidad, el momento y el individuo o entidad Que tiene que efectuar un desembolso o transferencia de recursos en beneficio de una Institución.
- **Percepción:** Es el instante en el que se lleva a cabo la recolección, recepción o adquisición real de los ingresos.

e) Evaluación presupuestaria

Conforme al Decreto Legislativo N° 1440 (2018) Se distinguen tres clases de valoraciones que se ejecutan en esta fase final del ciclo estimatorio:

- Análisis responsabilidad de los organismos
- Análisis en aspectos financieros responsabilidad de la Dirección General de Finanzas Públicas – Secretaría de Hacienda
- Análisis Integral de la Administración Financiera.

2.2.1.2. Dimensiones de ejecución presupuestal

- a) **Presupuesto Institucional de Apertura:** Es el mecanismo de administración económica del municipio y abarca la proyección de ganancias y la anticipación de las salidas proyectados para el período fiscal (MEF, 2011).
- b) **Presupuesto Institucional Modificado:** El capital gubernamental Ajustado (PIA) es el plan financiero revisado de la organización, resultante de ajustes presupuestarios derivados de reubicaciones de fondos, créditos adicionales y

recursos públicos obtenidos o recibidos objetivamente por el organismo (MEF, 2022).

c) Ejecución del Gasto Para el (MEF, 2011) La implementación de la erogación estatal abarca cuatro fases:

- **Compromiso:** Es el proceso por el cual se autoriza, tras realizar con los procedimientos normativos requeridos, la ejecución de las salidas previamente autorizados, por un monto específico o estimable, comprometiendo total o relativamente en los fondos asignados, dentro del contexto de las asignaciones aprobados y los ajustes presupuestarios efectuados, en el que se otorgan las facultades correspondientes.
- **Devengado:** Es el proceso A través del cual se aprueba una obligación de desembolso que surge de una erogación anteriormente aprobada y asignada, antes de la verificación escrita por parte de la entidad responsable de la realización del servicio.
- **Girado:** Es la fase en la que se expide el Talón y/o la instrucción de desembolso al receptor, basado en la autorización del gasto correspondiente.
- **Pago:** El desembolso liquida parcial o completamente la deuda asumida hasta el monto acumulado y anotado en el SIAF-SP, cargado a la partida particular de la erogación pertinente (Álvarez y Álvarez, 2019).

2.2.2. Cumplimiento de Metas

Uno de los logros es un objetivo que se pretende alcanzar para establecer prioridades mediante una jerarquía de propósitos y así obtener un resultado positivo. Según el MEF (2015) En el contexto estatal, los propósitos constituyen la expresión detallada, medible y valorable que determina los resultados



conclusiones de las propuestas y programas planificados para el ejercicio financiero, en palabras sencillas, facilitan evaluar el rendimiento en la implementación de acciones y/o iniciativas en relación con las metas fijadas por una entidad.

2.2.2.1. Metas presupuestales

Son los fundamentos de un plan operativo y del presupuesto institucional, que establecen fechas límite para la ejecución De las acciones junto con sus asignaciones financieras asignadas, con el objetivo de evaluar el rendimiento al final de un ciclo de la administración de la entidad gubernamental (Díaz et al., 2018).

Según el MEF (2023) Las metas presupuestarias son una manifestación eficaz y numérica de los objetivos o componentes de las circunstancias y estudios realizados para un período específico. Están compuestas por un conjunto de cuatro componentes:

- Finalidad: que está relacionado con el propósito específico o detallado que se define para alcanzar el objetivo deseado.
- Criterio de medida (escala utilizada para su cuantificación). Cuantía (número de los componentes de valoración que se proyecta conseguir)
- Ubicación territorial (zona del distrito en la que se proyecta la Meta).
- Asimismo, las Metas de gasto que cada entidad debe seguir según el objeto de análisis pueden clasificarse en los siguientes tipos:
- Meta presupuestaria inicial: Se refiere a la meta o condición establecida en el presupuesto conocido como presupuesto institucional inicial, o PIA por sus siglas.



- Meta presupuestaria revisada: Es la meta que se determina o se ajusta durante el periodo del presupuesto, e incluye tanto las metas del presupuesto inicial como las metas nuevas creadas o modificadas durante el proceso presupuestario.
- Meta presupuestaria alcanzada: Se entiende como el resultado o el estado alcanzado por cada meta a lo largo de un mes o el período establecido para su evaluación.

De acuerdo con Decreto Legislativo N° 1440 (2018), nos indica qué constituye la manifestación del grado de rendimiento a alcanzar relacionado con los parámetros que fundamentan la planificación operativa y el presupuesto. Aspectos generales: Determina un rendimiento cuantificable; Define el intervalo temporal para el cumplimiento; y debe ser factible, alcanzable, aunque representa un reto considerable.

2.2.2.2. Presupuesto por resultado

El Ministerio de Hacienda y Finanzas, mediante la Dirección General de Finanzas Públicas, tiene entre sus metas la profundización de la reestructuración del Sistema Presupuestario, en el contexto de su responsabilidad de la mejora continua de la técnica presupuestaria, el propósito de esta reestructuración es optimizar las ventajas de la erogación estatal para la sociedad mediante una ejecución progresiva del Plan de Rendimientos (MEF, 2024).

2.2.2.3. Aprobación del cumplimiento de metas

En el que se definen los métodos para alcanzar objetivos y la distribución de fondos del esquema de Estímulos para el Perfeccionamiento de la



Administración Municipal (PEP), correspondiente al año 2020" (DS 099-2020-EF, 2020), destinado a optimizar la excelencia De las prestaciones estatales y la realización de inversiones, además de aumentar los índices de recaudación (Ley N° 28411, 2004).

2.2.2.4. Evaluación del cumplimiento de metas

El análisis del logro de objetivos del PEP es efectuado por cada organismo gubernamental encargado de estos, la DGF, basándose en los datos enviados por las organizaciones responsables de los objetivos, en relación con los rendimientos alcanzados por cada municipio (DS 099-2020-EF, 2020). Tras la Fortalecimiento, se confirma y se publican los logros (Ley N° 28411, 2004).

2.3. Definición de términos

2.3.1. Certificación

Acción de gestión, cuyo propósito es asegurar que se dispone del monto presupuestario disponible y sin restricciones, para efectuar Una erogación a cargo del presupuesto organizacional autorizado para el período financiero pertinente, previa consideración de las disposiciones legales vigentes que rigen el tema objeto del compromiso. Dicha validación implica la asignación de la suma financiera, hasta la formalización del compromiso y la ejecución del correspondiente a la estadística financiera (Ministerio de Economía y Finanzas, 2023).

2.3.2. Cumplimiento de meta

El alcance de objetivos se refiere al logro de metas concretas definidas en las estrategias y proyectos gubernamentales. Estas metas están diseñadas para



optimizar Las prestaciones estatales y el bienestar de la comunidad, y su cumplimiento es crucial para Evaluar la efectividad y la productividad de las políticas gubernamentales aplicadas (Ruiz y Sánchez, 2021).

2.3.3. Compromiso

Procedimiento mediante el cual se autoriza, tras completar las gestiones conforme a la ley requeridos, la ejecución De erogaciones previamente aprobadas, por un monto determinado o estimable, que impactan total o parcialmente en los recursos asignados, dentro del contexto de las asignaciones financieras autorizadas y las modificaciones presupuestarias efectuadas. Asimismo, la obligación se lleva a cabo después de la creación de la obligación establecida por la ley, contrato o acuerdo

2.3.4. Devengado

Hace referencia al registro de los ingresos y egresos en el instante en que ocurren, sin considerar el momento en que se efectúan los pagos o recepciones de dinero (Machado et al., 2020).

2.3.5. Meta

Una finalidad es una diana concreta y cuantificable que se fija para un ejercicio fiscal específico. Usualmente, dirige la asignación y empleo de los recursos financieros, guiando las acciones gubernamentales hacia la consecución de resultados específicos y evaluables que favorezcan a la sociedad. (Fernández, 2018).



2.3.6. Pago

Es la acción de desembolsar fondos para satisfacer compromisos financieros previamente adquiridos, este proceso debe realizarse conforme a las normativas y procedimientos establecidos (Resolución Directoral N° 007, n.d.).

2.3.7. Presupuesto

Es una herramienta de administración del Gobierno Para lograr efectos en favor de la ciudadanía, mediante la provisión de servicios y el logro de objetivos de cobertura con justicia, efectividad y productividad por las Organizaciones Estatales, define Los topes de erogación durante el período financiero, para cada una de las Entidades del Sector Gubernamental y las ganancias que los sustentan, conforme a la disponibilidad de los Fondos Públicos, con el propósito de mantener la estabilidad económica (Ministerio de Economía y Finanzas, 2023).



CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Tipo y nivel de investigación

Enfoque:

Se desarrollo bajo el enfoque cuantitativo facilitando la comparación de los resultados por medio del uso del instrumento estandarizado, como el cuestionario, que asegura la consistencia de los daros que se han recopilado. Dicho enfoque es de manera particular es ventajoso para la investigación de mayor escala donde la precisión y la confiabilidad de los datos es fundamental (Malhotra y Birks, 2007).

Método:

Se desarrollo el método deductivo siendo fundamental en un estudio cuantitativo, pues brinda una estructura clara para el desarrollo de la teoría y la derivación de la hipótesis. Dicho enfoque es útil de manera particular en un contexto donde se busca generalizar el resultado partiendo del dato empírico, haciendo uso de la técnica estadística para el análisis y validación de la hipótesis (Saunders et al., 2016).



Diseño:

Se ha desarrollado bajo el diseño no experimental, siendo fundamental para la investigación que busca describir y explorar la relación entre las variables, así como se presenta en un contexto natural. Dicho diseño es útil de manera particular cuando la manipulación de variable es impracticable, lo que permite la obtención de los datos que refleja de manera precisa la realidad del fenómeno estudiado (Creswell, 2014).

Tipo:

En el estudio se desarrolló un tipo de investigación correlacional, siendo fundamental para poder explorar la asociación en las variables y la evaluación del grado de relación entre ellos. Siendo esencial para que se proporcione una descripción de forma detallada de cómo es que ambas variables se asocien y para la identificación de las variables moderadoras y como también mediadoras (Hernández et al., 2014).

Nivel:

El nivel aplicado para el presente estudio fue el básico, el cual permitió la comprensión del fenómeno y desarrollar las teorías que explican la relación entre las variables. Este tipo de estudio es permite el desarrollo de la hipótesis y el modelo conceptual que puede ser probado en un estudio posterior (Ary et al., 2018).

3.2. Descripción del ámbito de investigación

El estudio se llevó a cabo en la Municipalidad Provincial de Sandia, situada en el departamento de Puno, Perú. Sandia es una provincia caracterizada por su diversidad geográfica, que incluye montañas, valles y áreas rurales extensas, lo

que representa un desafío único para la administración local. La municipalidad, como órgano de gobierno local, desempeñó un papel crucial en la gestión y promoción del desarrollo socioeconómico de la región.

3.3. Población y muestra.

Universo

El universo de esta investigación está constituido por la totalidad de los elementos que integran el Municipio Provincial de Sandia, incluyendo todas sus áreas y dependencias administrativas relevantes para el estudio de la ejecución presupuestaria y su impacto en la efectividad del cumplimiento de metas. Este universo abarca la estructura organizativa completa del municipio, desde los niveles directivos hasta los operativos, proporcionando un contexto integral para la investigación.

Población

La muestra de este estudio es de tipo censal, lo que significa que abarca a todos los 28 servidores públicos de la Municipalidad Provincial de Sandia durante el período 2023. La elección de una muestra censal se basa en la necesidad de obtener datos exhaustivos y representativos de toda la población de interés. Al incluir a todos los miembros del personal público, se garantiza que el análisis refleje la totalidad de las experiencias y perspectivas relacionadas con la ejecución presupuestaria y la efectividad en el cumplimiento de las metas.

Muestra

La muestra de este estudio es de tipo censal, lo que significa que abarca a todos los 28 servidores públicos de la Municipalidad Provincial de Sandia durante el período 2023. La elección de una muestra censal se basa en la necesidad de



obtener datos exhaustivos y representativos de toda la población de interés. Al incluir a todos los miembros del personal público, se garantiza que el análisis refleje la totalidad de las experiencias y perspectivas relacionadas con la ejecución presupuestaria y la efectividad en el cumplimiento de las metas.

3.4. Técnicas e instrumentos para la recolección de datos

Técnica.

En la investigación la encuesta se ha utilizado como técnica fundamental en esta investigación social, facilitando la recopilación sistemática de datos a partir de una muestra representativa de la población objetivo (Kerlinger & Lee, 2002). La encuesta proporciona una estructura uniforme para la recolección de datos, lo que permite un análisis exhaustivo de las correlaciones y patrones emergentes.

Instrumentos.

Se empleó un cuestionario precodificado como instrumento de recolección de datos, diseñado para estandarizar las respuestas y facilitar la identificación rápida de patrones en los datos. Permitted la estandarización y precodificación mejoran la calidad del análisis estadístico al reducir la variabilidad en las respuestas y asegurar una alta validez en los resultados obtenidos.

3.5. Contrastación de hipótesis

La contrastación de la hipótesis se ha desarrollado a través de la estadística inferencial, con el propósito de que se verifique la hipótesis, en el cual se facilita la evaluación y la toma de decisión con el fin de que se pueda aceptar o rechazar la hipótesis que se ha formulado, para las siguientes hipótesis:

Hipótesis específica 1

Hi. Las certificaciones Presupuestales se relacionan significativamente con la efectividad del cumplimiento de metas en la Municipalidad Provincial de Sandía, 2023.

Ho. Las certificaciones Presupuestales no se relacionan significativamente con la efectividad del cumplimiento de metas en la Municipalidad Provincial de Sandía, 2023.

Nivel de significancia: 5% representado como $\alpha = 0,05$.

Criterio de decisión: Cuando $p < 0,05$, se rechaza la H_0 , en consecuencia, se acepta la hipótesis alterna.

Tabla 2

Contrastación de h.e 1

		Certificaciones presupuestales	Cumplimiento de metas
	Coeficiente de correlación	de 1,000	,811**
	Sig. (bilateral)	.	,000
tau_b de	N	28	28
Kendall	Coeficiente de correlación	de ,811**	1,000
	Sig. (bilateral)	,000	.
	N	28	28

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

Conforme a la tabla 2, se da a conocer que las certificaciones presupuestales y el cumplimiento de metas tiene una relación, debido a que se obtuvo un p valor $p = 0,000$, donde el error estándar es de 0,007, siendo $p < 0,05$.

Con ello se acepta la hipótesis alterna considerado como H_1 , rechazando la hipótesis nula.

Hipótesis específica 2

H_1 . Los compromisos se relacionan significativamente con la efectividad del cumplimiento de metas en la Municipalidad Provincial de Sandia, 2023.

H_0 . Los compromisos no se relacionan significativamente con la efectividad del cumplimiento de metas en la Municipalidad Provincial de Sandia, 2023.

Tabla 3

Contrastación de hipótesis específica 2

		Compromisos	Cumplimiento de metas
tau_b de Kendall	Coeficiente de correlación	1,000	,776**
	Sig. (bilateral)	.	,000
	N	28	28
	Coeficiente de correlación	,776**	1,000
Cumplimiento de metas	Sig. (bilateral)	,000	.
	N	28	28

** . La correlación es significativa (2 colas).

Conforme a la tabla 3, se da a conocer o tiene una relación, debido a que se obtuvo un p valor $p = 0,000$, donde el error estándar es de 0,007, siendo $p < 0,05$. Con ello se acepta la hipótesis alterna considerado como H_1 , rechazando la hipótesis nula.

Hipótesis específica 3

Hi. Los devengados se relacionan significativamente con la efectividad del cumplimiento de metas en la Municipalidad Provincial de Sandia, 2023.

Ho. Los devengados no se relacionan significativamente con la efectividad del cumplimiento de metas en la Municipalidad Provincial de Sandia, 2023.

Tabla 4

Contrastación de hipótesis específica 3

		Devengados	Cumplimiento de metas
tau_b de	Coeficiente de correlación	de 1,000	,816**
	Sig. (bilateral)	.	,000
	N	28	28
Kendall	Coeficiente de correlación	de ,816**	1,000
	Sig. (bilateral)	,000	.
	N	28	28

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

Conforme a la tabla 4, se da a conocer los devengados y el cumplimiento de metas tiene una relación, debido a que se obtuvo un p valor $p = 0,000$, donde el error estándar es de 0,007, siendo $p < 0,05$. Con ello se acepta la hipótesis alterna considerado como Hi, rechazando la hipótesis nula.

Hipótesis general

Hi. La ejecución presupuestaria se relaciona significativamente con la efectividad del cumplimiento de metas en la Municipalidad Provincial de Sandia, 2023.

Ho. La ejecución presupuestaria se relaciona significativamente con la efectividad del cumplimiento de metas en la Municipalidad Provincial de Sandia, 2023.

Tabla 5

Contrastación de hipótesis general

		Ejecución	Cumplimiento	de
		presupuestal	metas	
tau_b	Coeficiente de correlación	1,000	,795**	
	Sig. (bilateral)	.	,000	
	N	28	28	
Kendall	Coeficiente de correlación	,795**	1,000	
	Sig. (bilateral)	,000	.	
	N	28	28	

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

Conforme a la tabla 5, se da a conocer la ejecución presupuestal y el cumplimiento de metas tiene una relación, debido a que se obtuvo un p valor $p=0,000$, donde el error estándar es de $0,007$, siendo $p<0,05$. Con ello se acepta la hipótesis alterna considerado como H_1 , rechazando la hipótesis nula.



CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Tabla 6

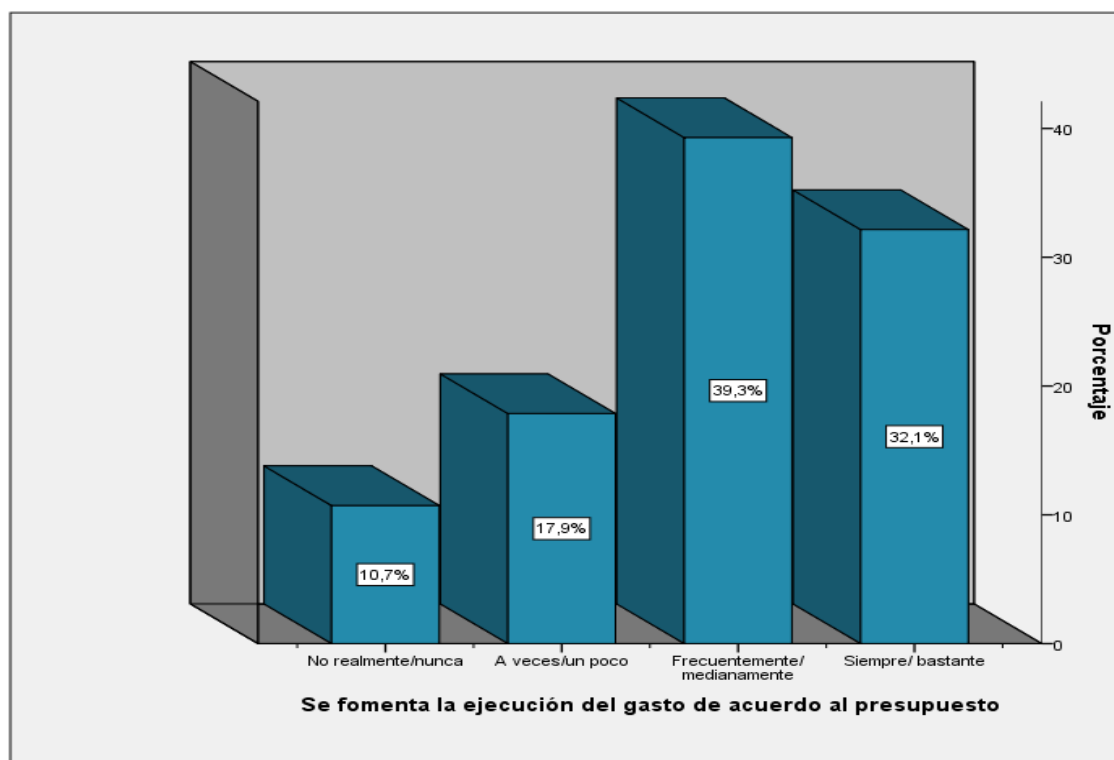
Se fomenta la ejecución del gasto de acuerdo al presupuesto

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No realmente/nunca	3	10,7	10,7	10,7
A veces/un poco	5	17,9	17,9	28,6
Válido Frecuentemente/ medianamente	11	39,3	39,3	67,9
Siempre/ bastante	9	32,1	32,1	100,0
Total	28	100,0	100,0	

Nota: Encuesta desarrollada

Figura 1

Se fomenta la ejecución del gasto de acuerdo al presupuesto



Nota: Encuesta desarrollada

La tabla muestra que el 39,3% de los encuestados indica que la ejecución del gasto de acuerdo al presupuesto ocurre con frecuencia o en un grado medio, mientras que un 32,1% afirma que sucede siempre o en gran medida. En contraste, un 17,9% señala que esto ocurre a veces o en menor medida, y un 10,7% menciona que nunca o raramente se fomenta la ejecución presupuestaria de manera adecuada.

La gran cantidad de los encuestados percibe que la ejecución del gasto de acuerdo al presupuesto ocurre con regularidad, aunque existe un porcentaje significativo que cree que esta práctica no se fomenta consistentemente. Esto sugiere que, aunque la ejecución presupuestaria es generalmente adecuada, todavía hay áreas de mejora en la implementación efectiva del presupuesto.

Tabla 7

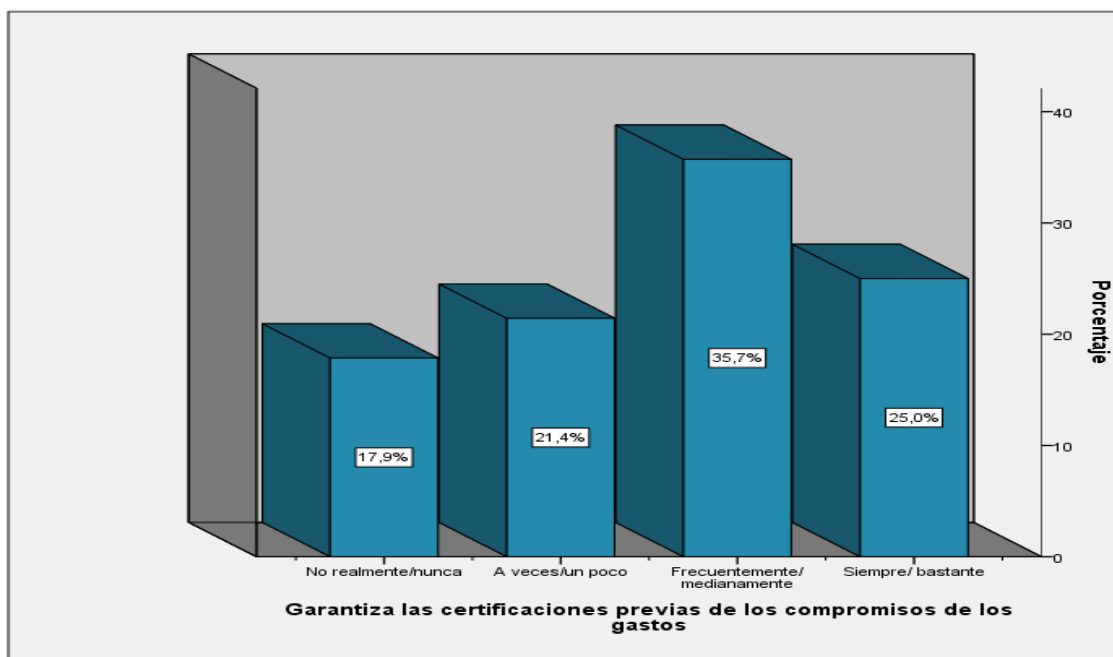
Garantiza las certificaciones previas de los compromisos de los gastos

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No realmente/nunca	5	17,9	17,9	17,9
A veces/un poco	6	21,4	21,4	39,3
Válido Frecuentemente/ medianamente	10	35,7	35,7	75,0
Siempre/ bastante	7	25,0	25,0	100,0
Total	28	100,0	100,0	

Nota: Encuesta desarrollada

Figura 2

Garantiza las certificaciones previas de los compromisos de los gastos



Nota: Encuesta desarrollada



La tabla revela que el 35,7% de los encuestados considera que las certificaciones previas de los compromisos de gastos se garantizan frecuentemente o en un grado medio, mientras que el 25,0% afirma que esto ocurre siempre o en gran medida. Por otro lado, un 21,4% cree que se garantiza a veces o en menor medida, y un 17,9% señala que nunca o rara vez se asegura esta certificación.

Aunque una parte significativa de los encuestados percibe que las certificaciones previas de los compromisos de gastos se garantizan de manera adecuada, existe un porcentaje notable que considera que esta práctica no se realiza consistentemente. Esto indica que, aunque la garantía de certificaciones es generalmente aceptable, aún hay margen para mejorar su consistencia y eficacia.

Tabla 8

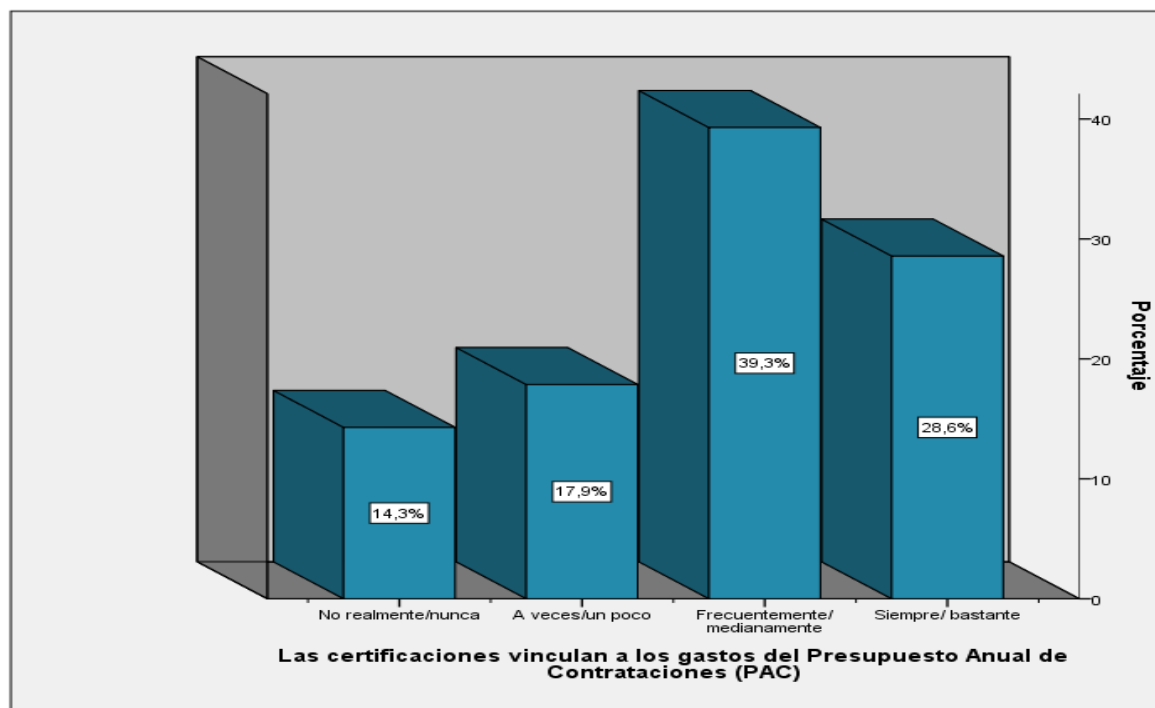
Las certificaciones vinculan a los gastos del Presupuesto Anual de Contrataciones (PAC)

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No realmente/nunca	4	14,3	14,3	14,3
A veces/un poco	5	17,9	17,9	32,1
Válido Frecuentemente/ medianamente	11	39,3	39,3	71,4
Siempre/ bastante	8	28,6	28,6	100,0
Total	28	100,0	100,0	

Nota: Encuesta desarrollada

Figura 3

Las certificaciones vinculan a los gastos del Presupuesto Anual de Contrataciones (PAC)



Nota: Encuesta desarrollada



La tabla indica que el 39,3% de los encuestados opina que las certificaciones vinculadas a los gastos del Presupuesto Anual de Contrataciones (PAC) se realizan frecuentemente o en un grado medio. Un 28,6% considera que esto ocurre siempre o en gran medida. Por otro lado, un 17,9% señala que las certificaciones se vinculan a veces o en menor medida, y un 14,3% cree que nunca o raramente se realiza esta vinculación.

La mayoría de los encuestados percibe que las certificaciones vinculadas a los gastos del PAC se efectúan adecuadamente, aunque existe una proporción considerable que opina que esta práctica no es constante. Esto sugiere que, mientras que la vinculación de certificaciones al presupuesto anual es generalmente efectiva, hay áreas donde se podría mejorar su regularidad y precisión.

Tabla 9

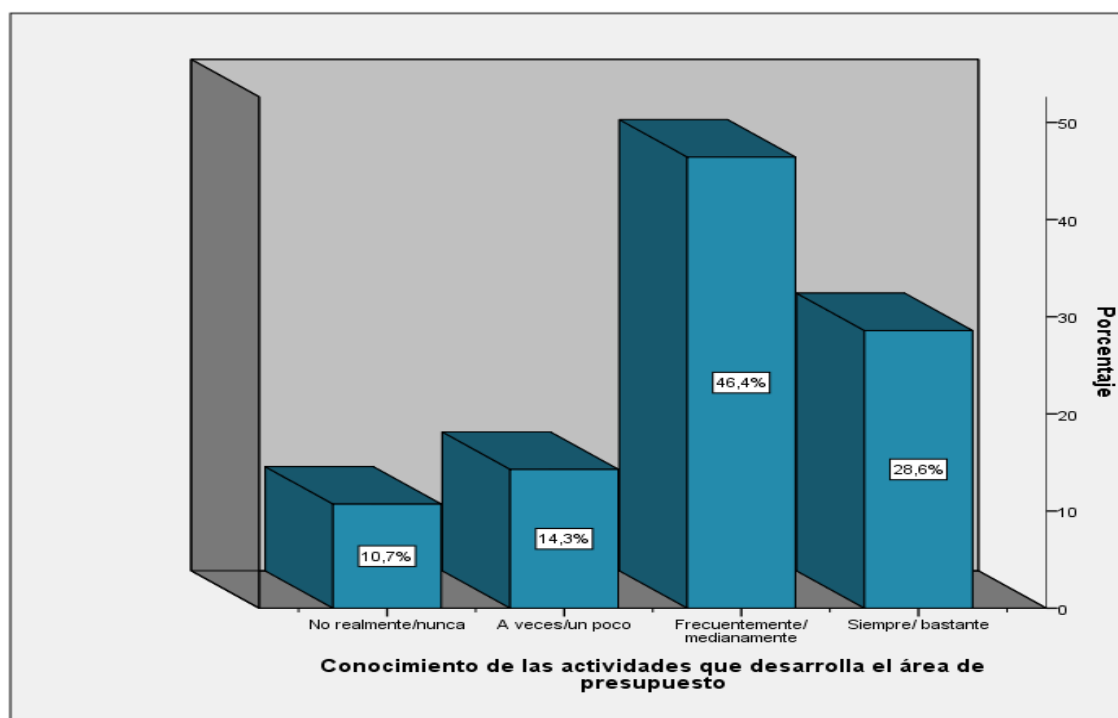
Conocimiento de las actividades que desarrolla el área de presupuesto

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No realmente/nunca	3	10,7	10,7	10,7
A veces/un poco	4	14,3	14,3	25,0
Válido Frecuentemente/ medianamente	13	46,4	46,4	71,4
Siempre/ bastante	8	28,6	28,6	100,0
Total	28	100,0	100,0	

Nota: Encuesta desarrollada

Figura 4

Conocimiento de las actividades que desarrolla el área de presupuesto



Nota: Encuesta desarrollada



La tabla muestra que el 46,4% de los encuestados tiene un conocimiento frecuente o medianamente adecuado sobre las actividades que desarrolla el área de presupuesto. Un 28,6% afirma que tiene un conocimiento siempre o bastante bueno sobre estas actividades. En contraste, un 14,3% indica que su conocimiento es a veces o en menor medida, y un 10,7% señala que nunca o raramente conoce las actividades del área de presupuesto.

La mayoría de los encuestados tiene un conocimiento adecuado sobre las actividades del área de presupuesto, con una buena proporción que reporta un conocimiento frecuente o alto. Sin embargo, una pequeña parte del personal aún tiene un conocimiento limitado o insuficiente sobre estas actividades, lo que sugiere que hay áreas donde el conocimiento sobre el área de presupuesto podría ser reforzado.

Tabla 10.

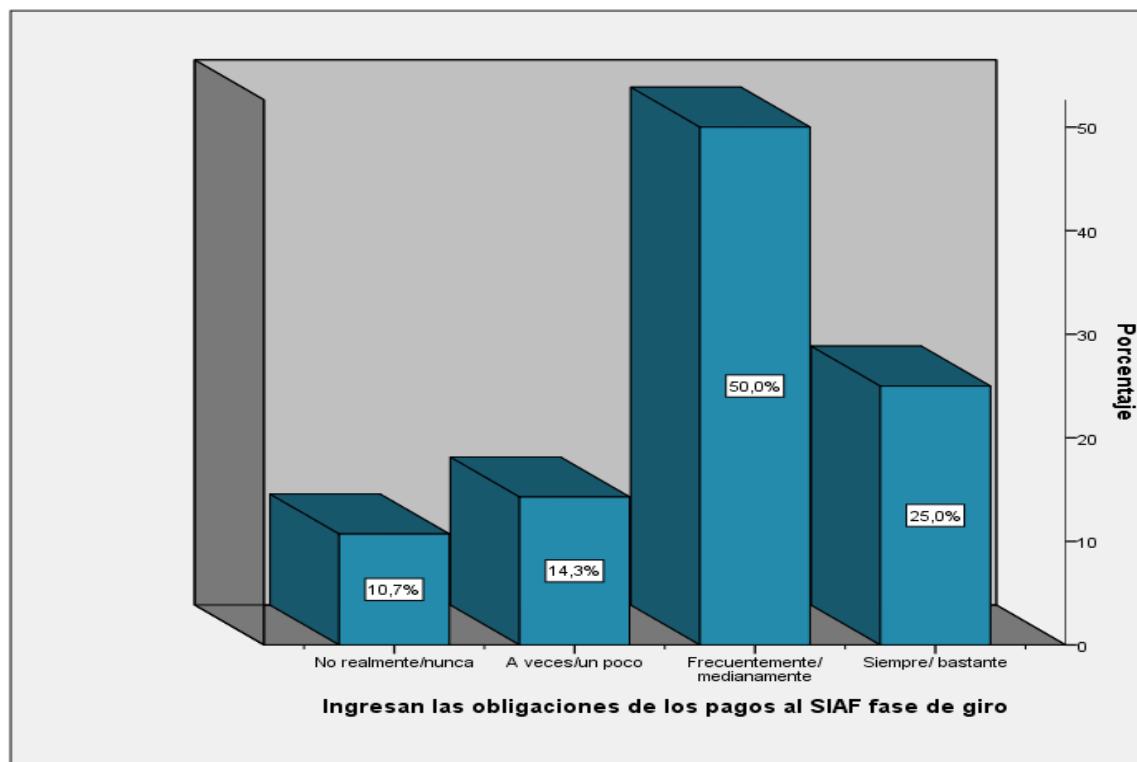
Ingresan al SIAF etapa de giro

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No realmente/nunca	3	10,7	10,7	10,7
A veces/un poco	4	14,3	14,3	25,0
Válido Frecuentemente/ medianamente	14	50,0	50,0	75,0
Siempre/ bastante	7	25,0	25,0	100,0
Total	28	100,0	100,0	

Nota: Encuesta desarrollada

Figura 5

Ingresan SIAF fase de giro



Nota: Encuesta desarrollada



La tabla revela que el 50,0% de los encuestados reporta que las obligaciones de los pagos se ingresan al SIAF en forma frecuente o medianamente adecuada. Un 25,0% afirma que esto ocurre siempre o en gran medida. Por otro lado, un 14,3% considera que el ingreso de estas obligaciones sucede a veces o en menor medida, y un 10,7% señala que esto nunca o raramente ocurre.

La mayoría de los encuestados observa que el ingreso de las obligaciones de los pagos al SIAF se realiza de manera adecuada, con una alta frecuencia en la práctica. Sin embargo, una pequeña proporción percibe que esta tarea se realiza de manera irregular, indicando que hay áreas donde la consistencia del proceso podría ser mejorada.

Tabla 11

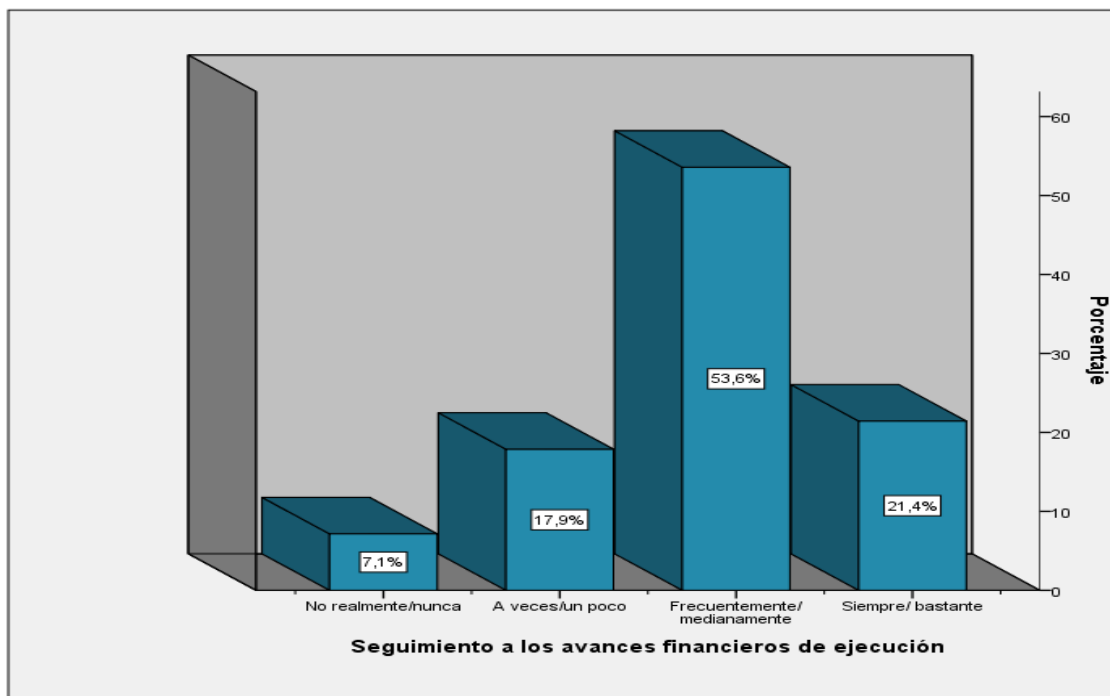
Seguimiento a los avances financieros de ejecución

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No realmente/nunca	2	7,1	7,1	7,1
A veces/un poco	5	17,9	17,9	25,0
Válido Frecuentemente/ medianamente	15	53,6	53,6	78,6
Siempre/ bastante	6	21,4	21,4	100,0
Total	28	100,0	100,0	

Nota: Encuesta desarrollada

Figura 6

Seguimiento a los avances financieros de ejecución



Nota: Encuesta desarrollada



La tabla muestra que el 53,6% de los encuestados realiza un seguimiento a los avances financieros de la ejecución con frecuencia o de manera medianamente adecuada. Un 21,4% lo hace siempre o de forma bastante efectiva. Sin embargo, un 17,9% realiza este seguimiento solo a veces o en menor medida, y un 7,1% indica que nunca o raramente lleva a cabo esta actividad.

La mayoría de los encuestados observa que el seguimiento a los avances financieros de la ejecución se realiza de manera adecuada, con una frecuencia notable. No obstante, una parte menor de la muestra considera que este seguimiento se realiza de manera menos consistente, sugiriendo que aún hay margen para mejorar en la regularidad y efectividad del proceso.

Tabla 12

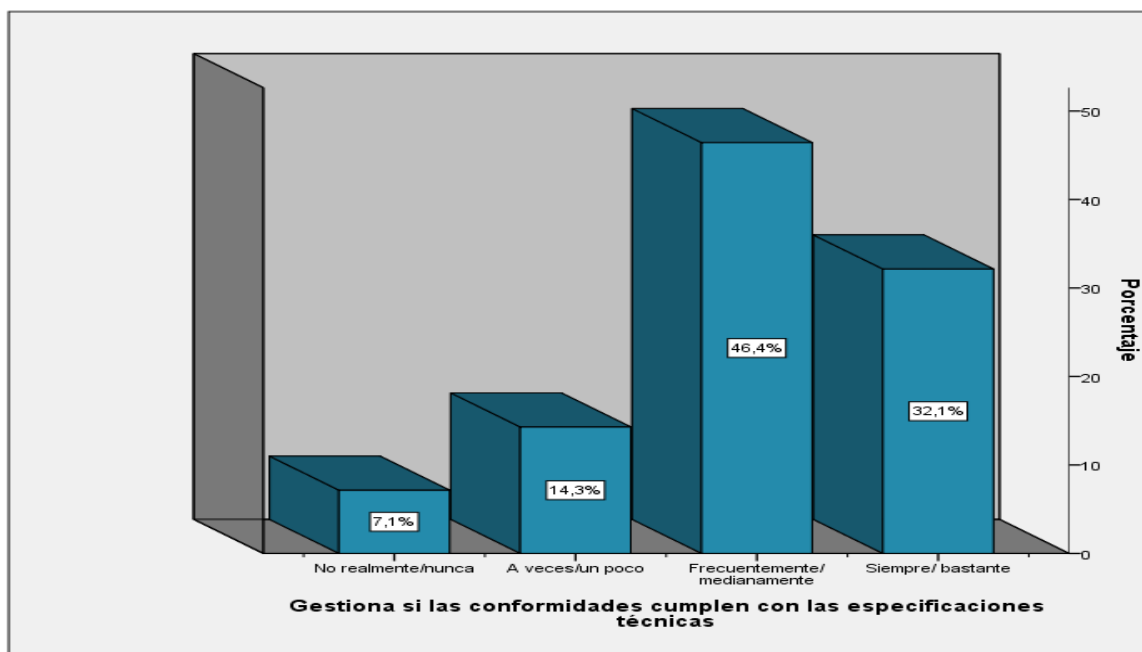
Si cumplen las especificaciones

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No realmente/nunca	2	7,1	7,1	7,1
A veces/un poco	4	14,3	14,3	21,4
Válido Frecuentemente/ medianamente	13	46,4	46,4	67,9
Siempre/ bastante	9	32,1	32,1	100,0
Total	28	100,0	100,0	

Nota: Encuesta desarrollada

Figura 7

Gestiona si las conformidades cumplen con las especificaciones técnicas



Nota: Encuesta desarrollada



Según la tabla, el 46,4% de los encuestados de manera frecuente o medianamente. Un 32,1% lo hace siempre o de forma bastante adecuada. Por otro lado, un 14,3% gestiona esta tarea solo a veces o en menor medida, y un 7,1% indica que nunca o raramente lo hace.

La mayoría de los encuestados realiza una gestión efectiva de las conformidades respecto a las especificaciones técnicas, con una combinación significativa de frecuencia y consistencia. Sin embargo, una pequeña proporción considera que esta gestión se realiza de manera insuficiente, sugiriendo que hay áreas para optimizar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.

Tabla 13

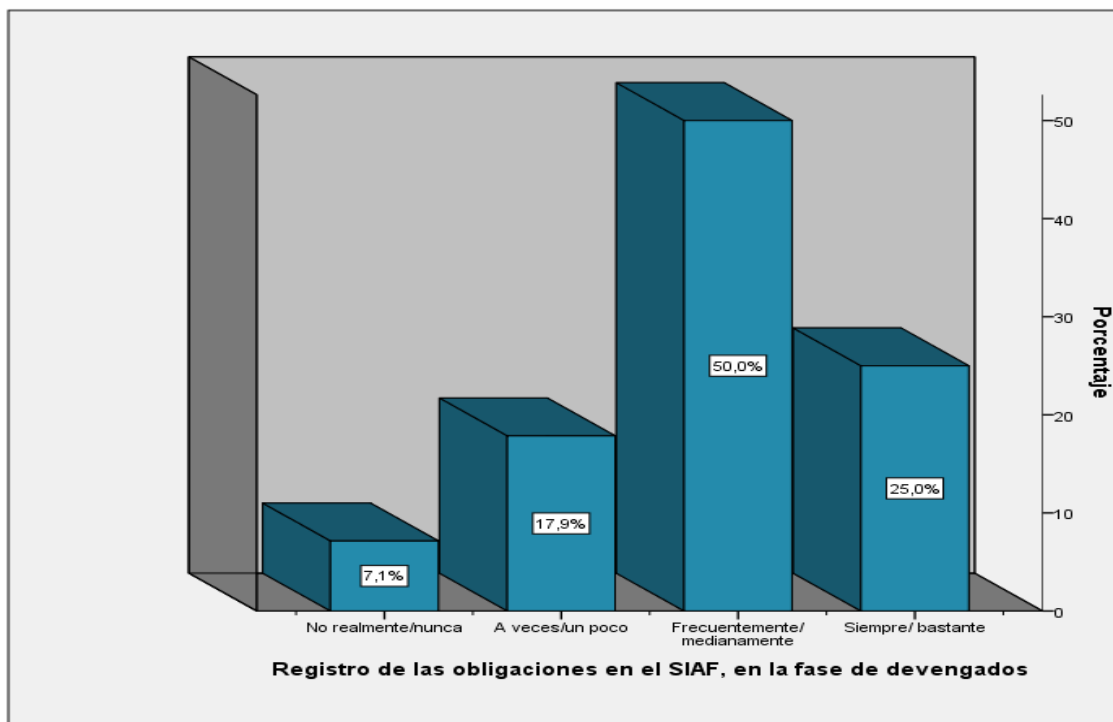
Registro de las obligaciones en el SIAF, en la fase de devengados

	Frecuencia	Porcentaje	Poorcentaje válido	Porcentaje acumulado
No realmente/nunca	2	7,1	7,1	7,1
A veces/un poco	5	17,9	17,9	25,0
Válido Frecuentemente/ medianamente	14	50,0	50,0	75,0
Siempre/ bastante	7	25,0	25,0	100,0
Total	28	100,0	100,0	

Nota: Encuesta desarrollada

Figura 8

Registro de las obligaciones en el SIAF, en la fase de devengados



Nota: Encuesta desarrollada



De acuerdo con los datos, el 50,0% de los encuestados en el SIAF durante la fase de devengados de manera frecuente o medianamente. Un 25,0% lo hace siempre o de forma bastante adecuada. En contraste, un 17,9% lo realiza solo a veces o de manera parcial, y un 7,1% indica que nunca o raramente lleva a cabo este registro.

La mayoría de los encuestados mantiene un registro consistente de las obligaciones durante la fase de devengados, aunque hay una proporción menor que realiza esta tarea de manera irregular o insuficiente. Esto sugiere que la práctica del registro en esta fase es predominantemente adecuada, con algunas áreas que podrían beneficiarse de una mayor regularidad.

Tabla 14

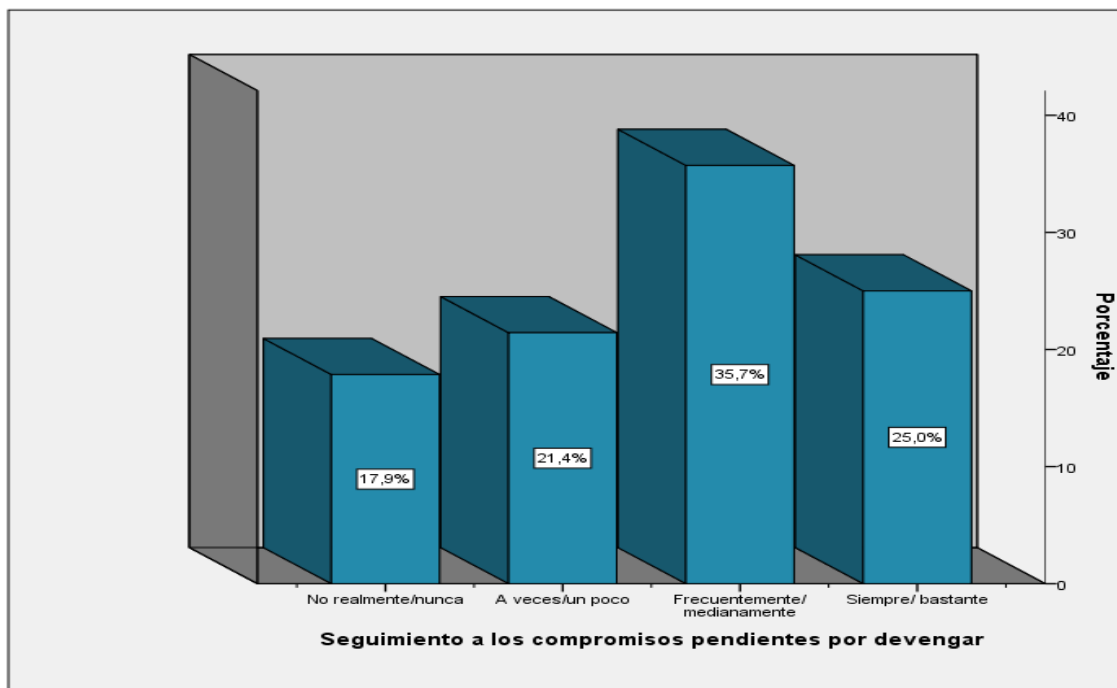
Seguimiento a los compromisos pendientes por devengar

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No realmente/nunca	5	17,9	17,9	17,9
A veces/un poco	6	21,4	21,4	39,3
Válido Frecuentemente/ medianamente	10	35,7	35,7	75,0
Siempre/ bastante	7	25,0	25,0	100,0
Total	28	100,0	100,0	

Nota: Encuesta desarrollada

Figura 9

Registro de las obligaciones en el SIAF, en la fase de devengados



Nota: Encuesta desarrollada



La mayoría de los encuestados realiza de manera frecuente o medianamente (35,7%), y un 25,0% lo hace siempre o con bastante regularidad. Sin embargo, un 21,4% lo hace solo a veces o de manera parcial, y un 17,9% indica que rara vez o nunca realiza este seguimiento.

El seguimiento a los compromisos pendientes por devengar es realizado en su mayoría de manera regular, aunque existe una proporción significativa de encuestados que lo realiza con menor frecuencia. Esto refleja una práctica generalmente adecuada, con áreas donde se podría mejorar la consistencia en el seguimiento.

Tabla 15

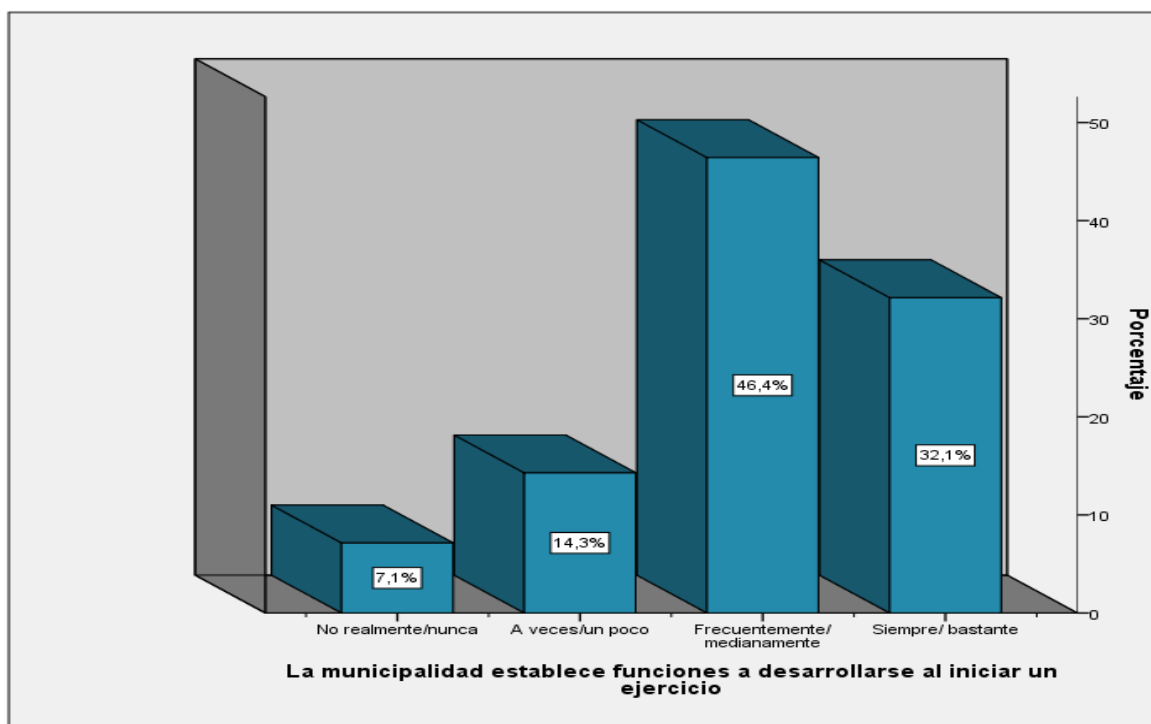
La municipalidad establece funciones a desarrollarse al iniciar un ejercicio

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No realmente/nunca	2	7,1	7,1	7,1
A veces/un poco	4	14,3	14,3	21,4
Válido Frecuentemente/ medianamente	13	46,4	46,4	67,9
Siempre/ bastante	9	32,1	32,1	100,0
Total	28	100,0	100,0	

Nota: Encuesta desarrollada

Figura 10

La municipalidad establece funciones a desarrollarse al iniciar un ejercicio



Nota: Encuesta desarrollada



La mayoría de los encuestados indica que la municipalidad establece funciones a desarrollar al iniciar un ejercicio con frecuencia o de manera medianamente regular (46,4%), y un 32,1% afirma que lo hace siempre o con bastante regularidad. En contraste, un 14,3% lo hace a veces o de manera parcial, mientras que un 7,1% señala que rara vez o nunca se establecen estas funciones.

La municipalidad generalmente establece funciones para iniciar un ejercicio con una frecuencia adecuada, aunque hay un grupo menor que lo realiza de manera menos consistente. Esto sugiere que la práctica de asignar funciones al inicio de los ejercicios es una práctica común, aunque con algunas áreas de oportunidad para mejorar la consistencia.

Tabla 16

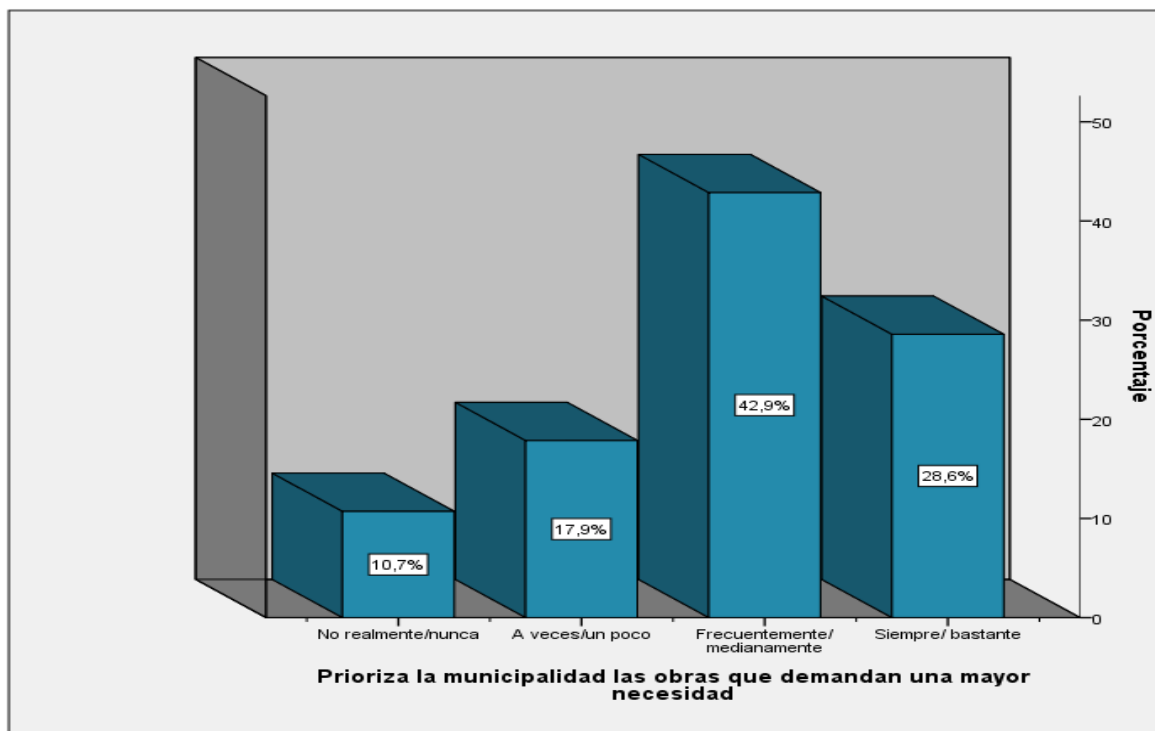
Prioriza la municipalidad las obras que demandan una mayor necesidad

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No realmente/nunca	3	10,7	10,7	10,7
A veces/un poco	5	17,9	17,9	28,6
Válido Frecuentemente/ medianamente	12	42,9	42,9	71,4
Siempre/ bastante	8	28,6	28,6	100,0
Total	28	100,0	100,0	

Nota: Encuesta desarrollada

Figura 11

Prioriza la municipalidad las obras que demandan una mayor necesidad



Nota: Encuesta desarrollada



La mayoría de los encuestados afirma que la municipalidad prioriza frecuentemente o de manera medianamente las obras que demandan una mayor necesidad (42,9%), y un 28,6% indica que lo hace siempre o con bastante regularidad. Por otro lado, un 17,9% considera que esta priorización ocurre a veces o de manera parcial, mientras que un 10,7% señala que rara vez o nunca se priorizan estas obras.

La municipalidad demuestra una tendencia a priorizar las obras con mayor necesidad de manera frecuente, aunque aún hay un porcentaje significativo que percibe que esta priorización ocurre con menor regularidad. Esto sugiere que, en general, la municipalidad se enfoca en las obras prioritarias, aunque con variaciones en la consistencia de esta práctica.

Tabla 17

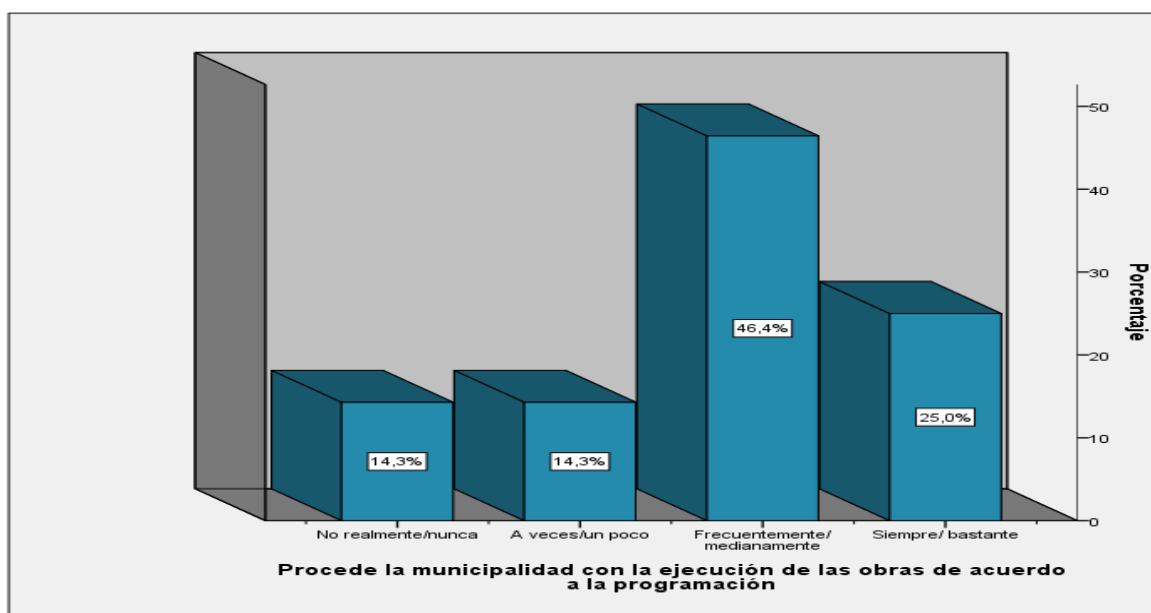
Procede la municipalidad con la ejecución de las obras de acuerdo a la programación

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No realmente/nunca	4	14,3	14,3	14,3
A veces/un poco	4	14,3	14,3	28,6
Válido Frecuentemente/ medianamente	13	46,4	46,4	75,0
Siempre/ bastante	7	25,0	25,0	100,0
Total	28	100,0	100,0	

Nota: Encuesta desarrollada

Figura 12

Procede la municipalidad con la ejecución de las obras de acuerdo a la programación



Nota: Encuesta desarrollada

La mayor parte de los encuestados (46,4%) percibe que la municipalidad procede con la ejecución de las obras de acuerdo a la programación de manera frecuente o medianamente. Un 25,0% indica que esto ocurre siempre o con



bastante regularidad. Sin embargo, un 14,3% considera que la ejecución de las obras se ajusta a la programación solo a veces o en menor medida, y un 14,3% piensa que esto rara vez o nunca ocurre.

La ejecución de las obras por parte de la municipalidad se alinea en general con la programación establecida, aunque existe una percepción variada sobre la consistencia de esta práctica, con un notable porcentaje que experimenta desvíos en la adherencia a la programación.

Tabla 18

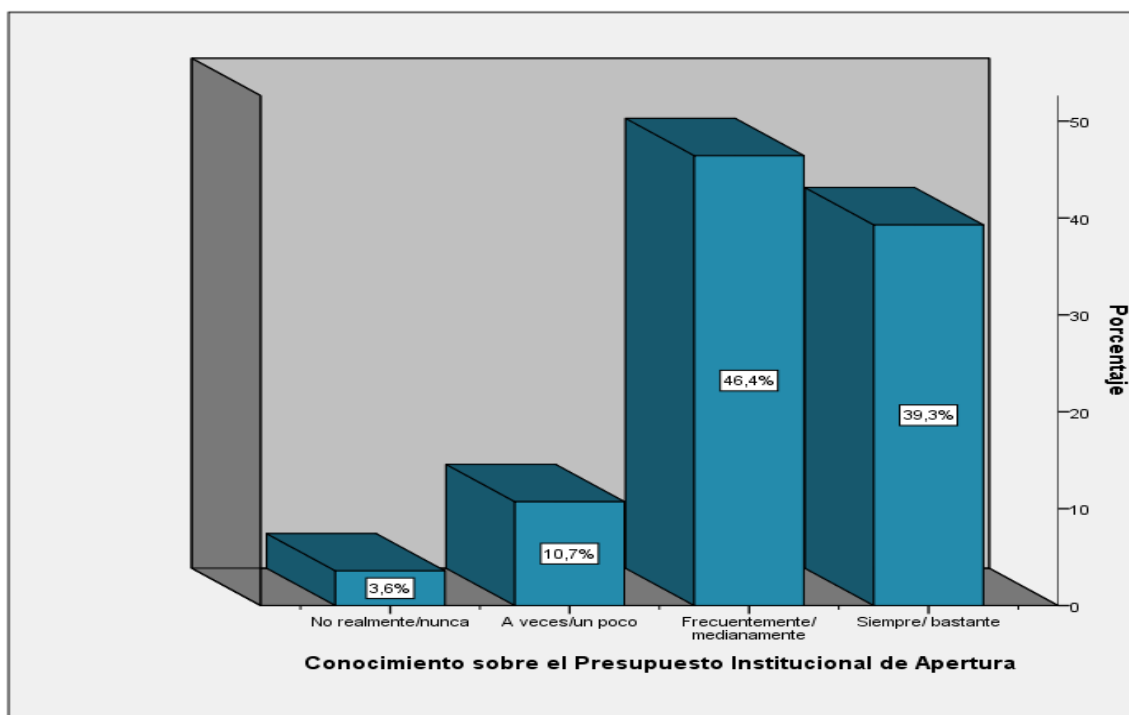
Conocimiento sobre el Presupuesto Institucional de Apertura

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No realmente/nunca	1	3,6	3,6	3,6
A veces/un poco	3	10,7	10,7	14,3
Válido Frecuentemente/ medianamente	13	46,4	46,4	60,7
Siempre/ bastante	11	39,3	39,3	100,0
Total	28	100,0	100,0	

Nota: Encuesta desarrollada

Figura 13

Conocimiento sobre el Presupuesto Institucional de Apertura



Nota: Encuesta desarrollada



La mayoría de los encuestados (46,4%) afirma que tiene un conocimiento frecuente o medianamente sobre el Presupuesto Institucional de Apertura, mientras que un 39,3% indica tener un conocimiento siempre o bastante. Solo un pequeño porcentaje (10,7%) reporta un conocimiento ocasional o limitado, y un 3,6% considera que su conocimiento es nulo o muy escaso.

El conocimiento sobre el Presupuesto Institucional de Apertura en la municipalidad es generalmente alto, con la mayoría de los participantes mostrando un nivel frecuente o completo de entendimiento sobre este aspecto, lo que sugiere una buena familiaridad con el presupuesto institucional.

Tabla 19

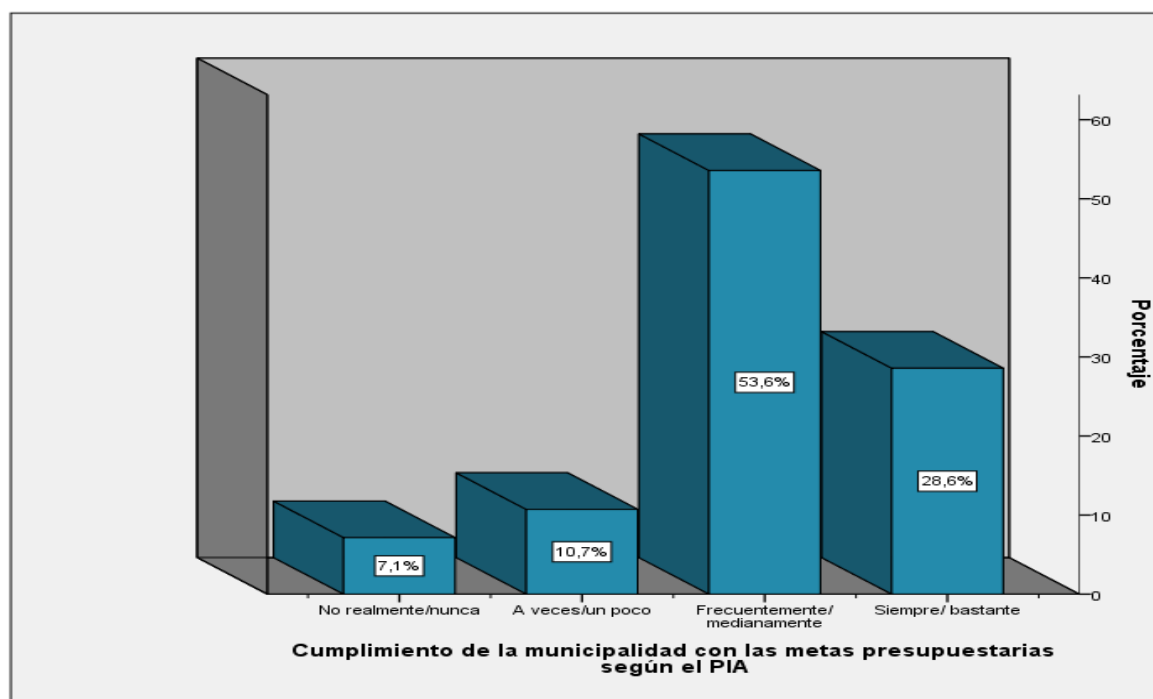
Cumplimiento de la municipalidad con las metas presupuestarias según el PIA

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No realmente/nunca	2	7,1	7,1	7,1
A veces/un poco	3	10,7	10,7	17,9
Válido Frecuentemente/ medianamente	15	53,6	53,6	71,4
Siempre/ bastante	8	28,6	28,6	100,0
Total	28	100,0	100,0	

Nota: Encuesta desarrollada

Figura 14

Cumplimiento de la municipalidad con las metas presupuestarias según el PIA



Nota: Encuesta desarrollada



La mayoría de los encuestados (53,6%) percibe que la municipalidad cumple frecuentemente o medianamente con las metas presupuestarias establecidas en el PIA. Un 28,6% considera que el cumplimiento es siempre o bastante efectivo. Solo un pequeño porcentaje reporta un cumplimiento ocasional (10,7%) o nulo (7,1%).

El cumplimiento de las metas presupuestarias de la municipalidad según el PIA es generalmente positivo, con una mayoría significativa indicando un cumplimiento frecuente o consistente, lo que refleja un buen nivel de adherencia a los objetivos presupuestarios establecidos.

Tabla 20

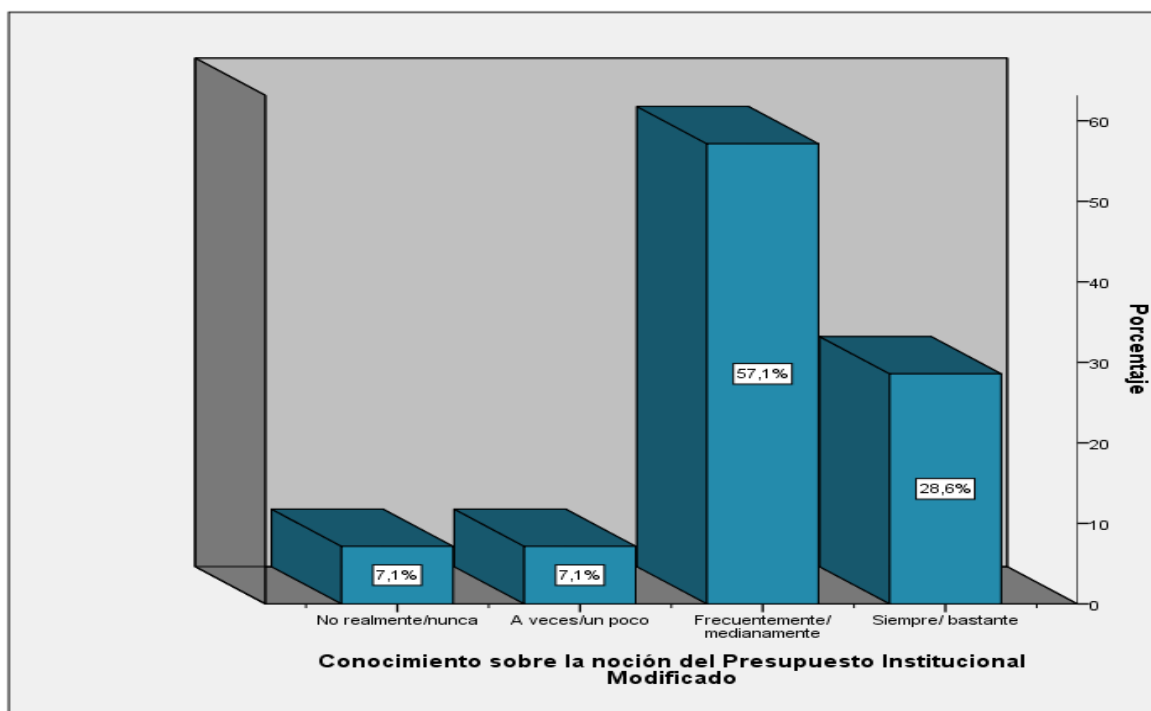
Conocimiento sobre la noción del Presupuesto Institucional Modificado

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No realmente/nunca	2	7,1	7,1	7,1
A veces/un poco	2	7,1	7,1	14,3
Válido Frecuentemente/ medianamente	16	57,1	57,1	71,4
Siempre/ bastante	8	28,6	28,6	100,0
Total	28	100,0	100,0	

Nota: Encuesta desarrollada

Figura 15

Cumplimiento de la municipalidad con las metas presupuestarias según el PIA



Nota: Encuesta desarrollada



La mayoría de los encuestados (57,1%) indica que tienen un conocimiento frecuente o medianamente sólido sobre el Presupuesto Institucional Modificado. Un 28,6% afirma conocerlo siempre o bastante bien, mientras que un 14,2% señala un conocimiento limitado, ya sea poco o nulo.

El conocimiento sobre el Presupuesto Institucional Modificado es mayoritariamente positivo, con una fuerte mayoría que posee un entendimiento frecuente o considerable del tema, lo que sugiere una adecuada familiarización con esta herramienta presupuestaria en la municipalidad.

Tabla 21

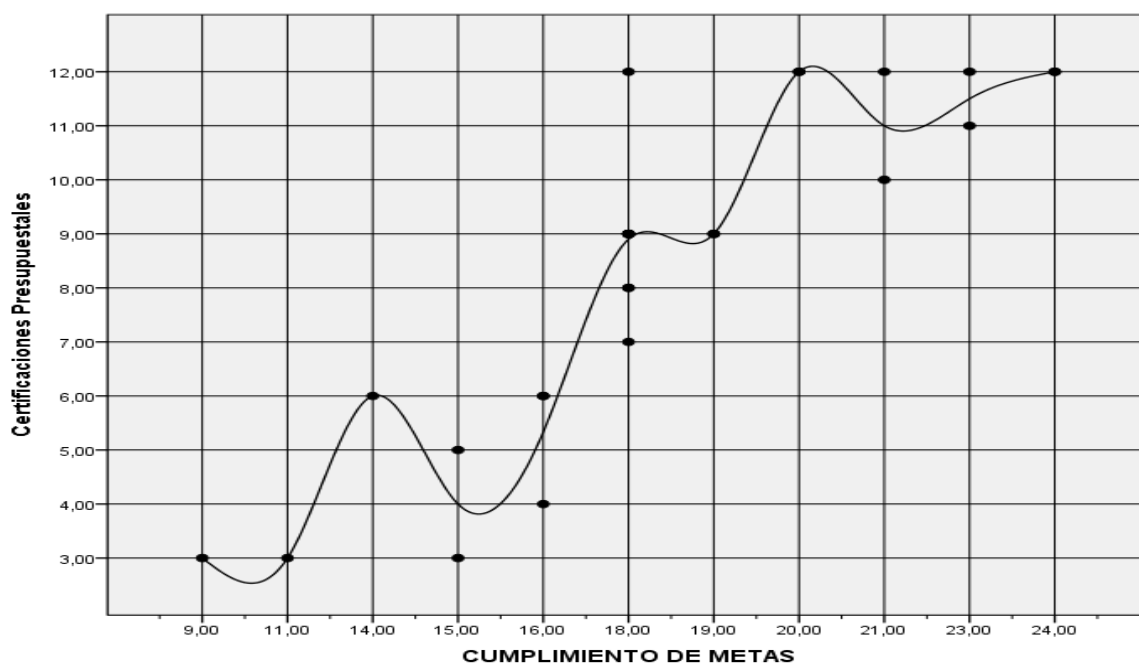
Correlaciones objetivo específico 1

		Certificaciones Cumplimiento presupuestales de metas	
Rho de Spearman	Certificaciones presupuestales	Coeficiente de correlación	de 1,000 ,905**
		Sig. (bilateral)	. ,000
		N	28 28
	Cumplimiento de metas	Coeficiente de correlación	de ,905** 1,000
		Sig. (bilateral)	,000 .
		N	28 28

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

Figura 16

Correlaciones objetivo específico 1



Nota: Elaboración propia basado en el procesamiento estadístico

Tabla 22

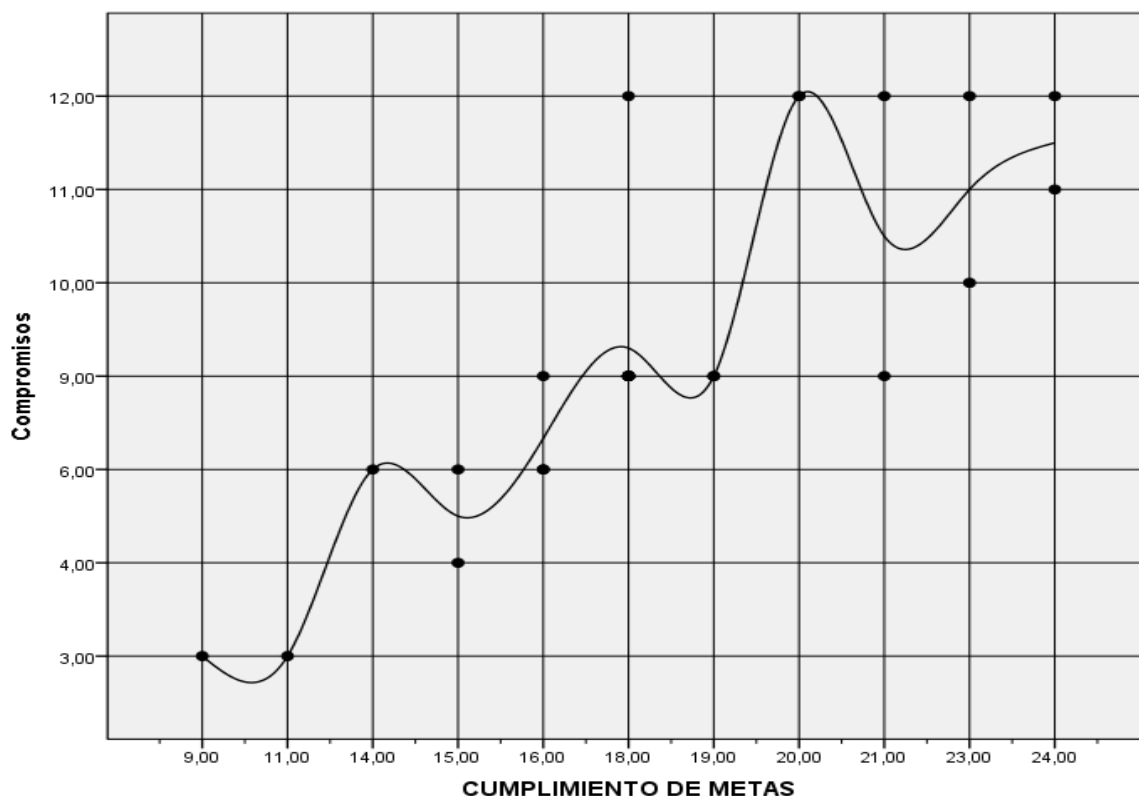
Correlaciones objetivo específico 2

		Compromisos	Cumplimiento de metas
Rho de Spearman	Compromisos	Coefficiente de correlación de 1,000	,866**
		Sig. (bilateral) .	,000
		N 28	28
Cumplimiento de metas	Cumplimiento de metas	Coefficiente de correlación de ,866**	1,000
		Sig. (bilateral) ,000	.
		N 28	28

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

Figura 17

Correlaciones objetivo específico 2



Nota: Elaboración propia basado en el procesamiento estadístico

Tabla 23

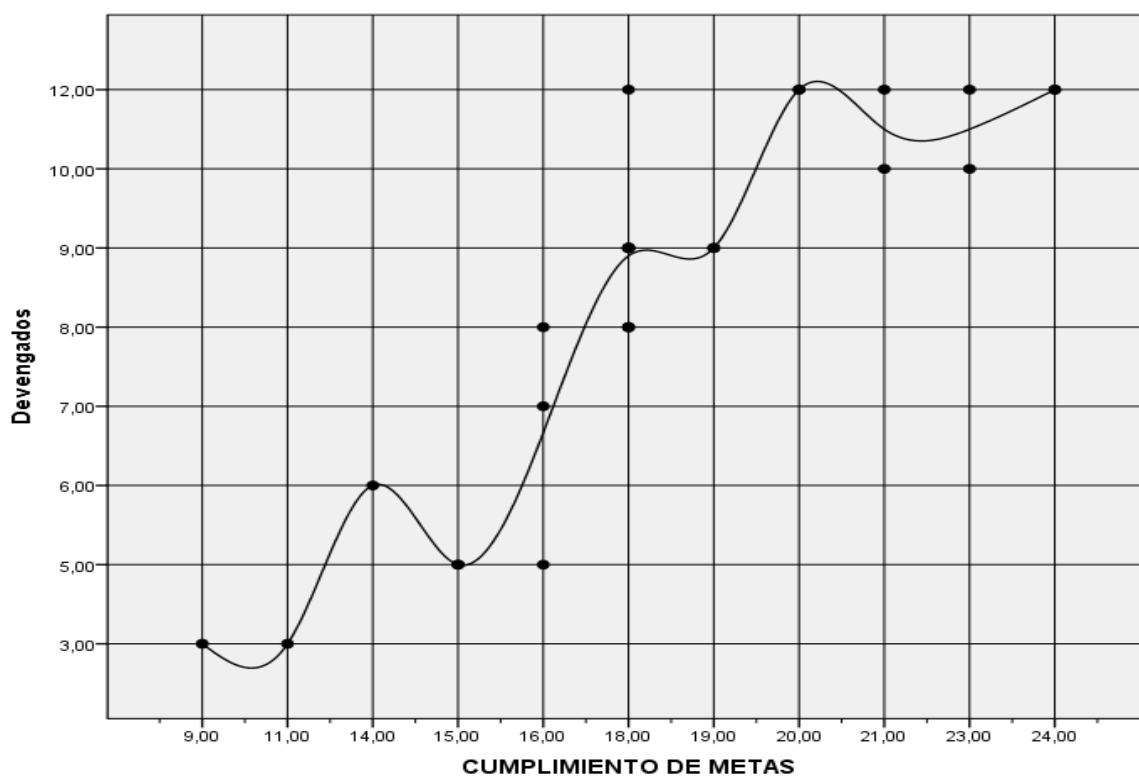
Correlaciones objetivo específico 3

			Devengados	Cumplimiento de metas
			de 1,000	,904**
	Devengados	Coeficiente de correlación	.	,000
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	28	28
Rho de Spearman	Cumplimiento metas	Coeficiente de correlación	de ,904**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	28	28

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

Figura 18.

Correlaciones objetivo específico 3



Nota: Elaboración propia basado en el procesamiento estadístico

Tabla 24.

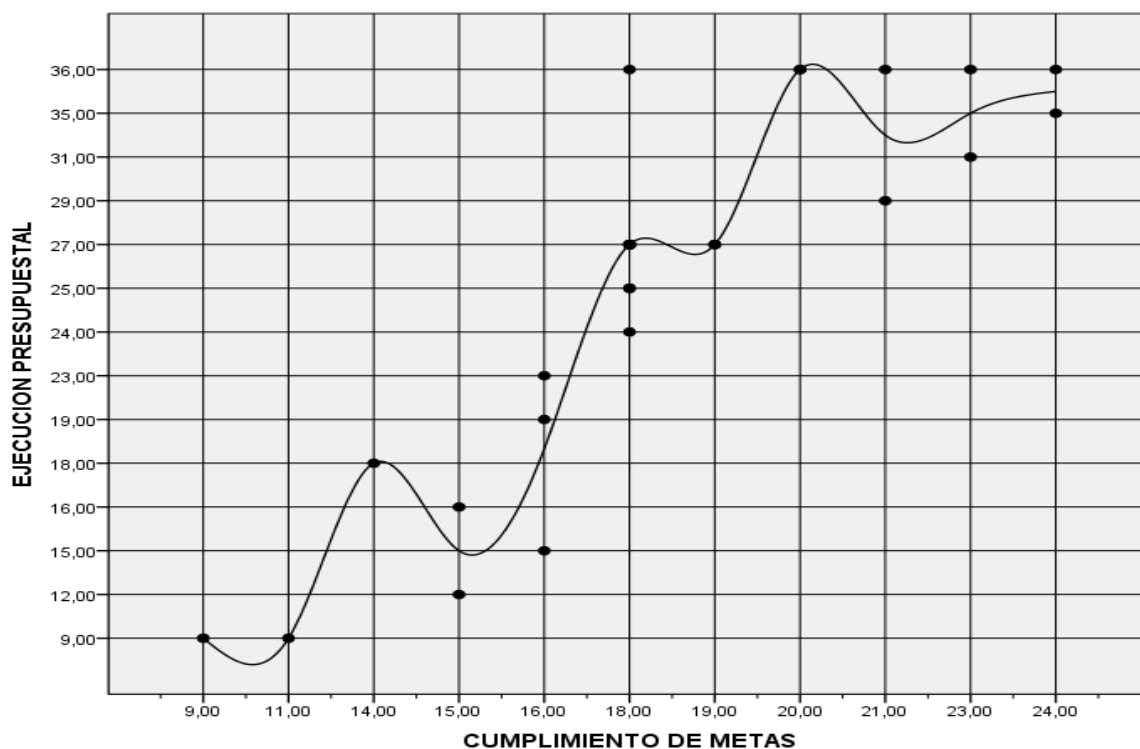
Correlaciones objetivo general

		Ejecución presupuestal		Cumplimiento de metas	
Rho de Spearman	de	Coefficiente de correlación	de 1,000	,896**	
		Sig. (bilateral)	.	,000	
		N	28	28	
	de	Coefficiente de correlación	de ,896**	1,000	
		Sig. (bilateral)	,000	.	
		N	28	28	

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

Figura 19

Correlaciones objetivo general



Nota: Elaboración propia basado en el procesamiento estadístico



CONCLUSIONES

PRIMERA: Se estableció que existe una investigación positiva muy fuerte entre la ejecución y la efectividad del cumplimiento de metas en la provincia Sandia para el año 2023. La prueba de Correlación de Rho de Spearman arrojó un coeficiente de 0,896, lo que indica que el 89,6% de la variabilidad en el cumplimiento de metas es explicada por la gestión eficiente de la ejecución presupuestaria. A través del manejo adecuado de las certificaciones presupuestarias, los compromisos y los devengados.

SEGUNDA: Se determino que existe una correlación positiva muy fuerte entre las certificaciones presupuestales y la efectividad en el cumplimiento de metas en la Municipalidad de Sandia para el año 2023. La aplicación de un valor de 0,905, lo que indica que el 90,5% de la variabilidad en el cumplimiento de metas se atribuye a la adecuada gestión de las certificaciones presupuestales.

TERCERA: Se determino que existe una correlación positiva muy amplia entre los compromisos asumidos y la efectividad en el cumplimiento de metas en la Provincia de Sandia, 2023. A través del coeficiente de correlación de Rho de Spearman, se obtuvo un valor de 0,866, lo que sugiere que el 86,6% de la variabilidad en el cumplimiento de metas puede explicarse por el grado de compromiso en la gestión administrativa.



CUARTA: Se determino que existe una correlación positiva muy fuerte entre la gestión de los devengados y la efectividad en el cumplimiento de metas en la Municipalidad Provincial de Sandia, 2023.. La Correlación de Rho de Spearman ha arrojado un valor de 0,904, lo que indica que el 90,4% de la variabilidad en el cumplimiento de metas se puede atribuir al manejo adecuado de los devengados.



RECOMENDACIONES

PRIMERA: Al alcalde de la Municipalidad Provincial de Sandia y a la Gerencia implementar un sistema de monitoreo trimestral de la ejecución presupuestaria para asegurar un uso eficiente de los recursos y el cumplimiento de los objetivos estratégicos.

SEGUNDA: Al responsable de la Oficina de Planificación y Presupuesto, establecer protocolos estandarizados para la certificación presupuestaria y capacitar al personal para mejorar la precisión y la transparencia en el proceso.

TERCERA: La Gerencia Municipal y la Jefatura de Recursos Humanos, desarrollar programas de capacitación que refuercen el compromiso administrativo y promuevan una cultura de responsabilidad y alineación con los objetivos estratégicos

CUARTA: A la oficina de tesorería, implementar un sistema avanzado de gestión de devengados para mejorar la precisión y el control, asegurando el cumplimiento de las obligaciones financieras.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguilar, J. (2018). *La Ejecución Presupuestaria y su Incidencia en el Cumplimiento de Objetivos y Metas de la Municipalidad Distrital de la Esperanza Año 2017*. Tesis de pregrado, Universidad César Vallejo.
- Aguilar, J., & Leturia, K. (2018). *La Ejecución Presupuestaria y su Incidencia en el Cumplimiento de Objetivos y Metas de la Municipalidad Distrital de la Esperanza Año 2017*. Tesis de pregrado, Universidad César Vallejo.
- Aguilar, W. (2020). *Estadísticas de Ejecución presupuestaria y su relación con el cumplimiento de metas, de la municipalidad distrital de Sitabamba*. Tesis de pregrado, Universidad Católica de Trujillo.
- Álvarez, A., & Álvarez, O. (2019). *Presupuesto público comentado 2019: presupuesto por resultados y presupuesto participativo*.
- Cahuana, N. (2024). *La ejecución presupuestal y su influencia en el cumplimiento de metas en los proyectos de mejoramiento de la Municipalidad Distrital de Calapuja Puno 2021-2022*. Tesis de pregrado, Universidad José Carlos Mariategui.
- Campos, S. (2023). *Sistema web para el control de pago de planillas y ejecución presupuestaria en ámbito de sueldos y salarios en el SNE-911*. Tesis de pregrado, Centro Universitario Tecnológico.
- Choque, O. (2019). *Evaluación de la ejecución presupuestal y su incidencia en el logro de metas y objetivos de la Municipalidad Provincial de Sandia, periodos 2016-2017*. |Tesis de pregrado, Universidad Nacional del Altiplano.
- Cruz, L. (2023). *Ejecución presupuestaria y su relación con la calidad del gasto público del Centro de Formación en Turismo*. 593 Digital Publisher CEIT,



8(3-1), 736-748.

Díaz, J., Núñez, L., & Cáceres, K. (2018). Influencia de las competencias gerenciales y la gestión por resultados en la imagen institucional. *Revista de Difusión Cultural y Científica de La Universidad La Salle En Bolivia*, 16(16), 169-197.

Eslava, R., Chacón, E., & Gonzalez, H. (2019). Gestión del Presupuesto Público: alcance y limitaciones. *Visión Internacional (Cúcuta)*, 2(1), 18-24.
<https://doi.org/10.22463/27111121.2603>

Hanco, J. (2018). *Evaluación de la ejecución presupuestaria y el cumplimiento de las metas de la Municipalidad Distrital de Nuñoa, periodos 2015 - 2016 Hanco Choquepata, Julio Cesar*. Tesis de pregrado, Universidad Nacional del Altiplano.

Ley N° 28411. (2004). *Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto*.

Machado, J., Narváez, C., & Erazo, J. (2020). Evaluación y medición del principio del devengado en el sector público no financiero del Ecuador. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria Koinonía*, 5(10), 160-194.

MEF. (2011). *El Sistema Nacional de Presupuesto*. Ministerio de Economía y Finanzas.

MEF. (2015). *Plan de incentivos a la mejora de la gestión y modernización municipal*. Ministerio de Economía y Finanzas.

MEF. (2022). *Presupuesto Institucional Modificado*. Ministerio de Economía y Finanzas.

MEF. (2024). *Seguimiento en el Presupuesto por Resultados*. Ministerio de Economía y Finanzas.

Ministerio de Economía y Finanzas. (2023). *Glosario de Presupuesto Público*.



- Ministerio de Economía y Finanzas. <https://www.mef.gob.pe/es/glosario-sp-5902>
- Montecinos, E. (2009). El Presupuesto Participativo en América Latina ¿Complemento o subordinación a la democracia representativa? *Revista Del CLAD Reforma y Democracia*, 44, 145–1174. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=357533675005>
- Nº, L. 28411. (2004). *LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE PRESUPUESTO*. <https://www.oefa.gob.pe/wp-content/uploads/2014/12/Ley28411.pdf>
- Pincay, D., & Reinoso, Y. (2020). Análisis de la ejecución presupuestaria en el Gobierno local Municipal del Cantón Simón Bolívar. *593 Digital Publisher CEIT*, 5(2), 14–30. <http://repositorio.unemi.edu.ec/handle/123456789/5282>
- Resolución Directoral Nº 007. (n.d.). *Glosario de Términos del Sistema de Gestión Presupuestaria del Estado*. https://www.enaeg.edu.pe/aula/archivos/2016-09-01_HMFUMROUNR.doc
- Ruiz, T., & Sánchez, K. (2021). Gestión estratégica y cumplimiento de metas en el contexto de la emergencia sanitaria en la provincia del dorado. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplina*, 5(5), 1–34.
- Toledo, Y., & Julca, L. (2021). *El Presupuesto y su Incidencia en el Cumplimiento de Metas en la Municipalidad Distrital Mariano Dámaso Beraún Huánuco – 2016*. Tesis de pregrado, Universidad Peruana los Andes.
- Vaicilla, M., Narváez, C., Erazo, J., & Torres, M. (2020). Transparencia y efectividad en la ejecución presupuestaria y contratación pública en los



gobiernos cantonales. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria Koinonía*, 5(10), 1–32. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7541838>

Villa, N. (2021). Estudio histórico de evaluación: Cumplimiento de metas de la Secretaría de Hacienda, Secretaría de Economía y Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Sonora del ejercicio 2015. *Trascender, Contabilidad y Gestión*, 6(16), 2021.

Villanueva, M. (2019). *La ejecución presupuestal y su incidencia en el cumplimiento de metas institucionales de la Municipalidad Distrital de La Esperanza, periodos 2016 - 2017*. Tesis de pregrado, Universidad Nacional de Trujillo.

Decreto Legislativo N° 1440, 1 (2018).
https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/206025/DL_1440.pdf?v=1594248074

Zanabria, V. (2022). *Evaluación de la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Paucarcolla y su incidencia en el cumplimiento de metas y objetivos durante los periodos 2017 - 2018*. Tesis de pregrado, Universidad Nacional del Altiplano.



ANEXOS



ANEXO 1 MATRIZ

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y SU RELACIÓN CON LA EFECTIVIDAD DEL CUMPLIMIENTO DE METAS EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA, 2023					
PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	METODOS	TECNICA E INSTRUMENTO
¿De qué manera se relaciona la ejecución presupuestaria con la efectividad del cumplimiento de metas en la Municipalidad Provincial de Sandia, 2023?	Establecer la relación de la ejecución presupuestaria y la efectividad del cumplimiento de metas en la Municipalidad Provincial de Sandia, 2023.	La ejecución presupuestaria se relaciona significativamente con la efectividad del cumplimiento de metas en la Municipalidad Provincial de Sandia, 2023.	Variable independiente (Xi): Ejecución presupuestaria	Enfoque: Cuantitativo Método: Descriptivo Diseño: No experimental	Técnica: Encuesta Instrumento: Cuestionario
Problema Especifico	Objetivo Especifico	Hipótesis específico			
¿Cómo se relaciona las certificaciones Presupuestales con la efectividad del cumplimiento de metas en la Municipalidad Provincial de Sandia, 2023?	Determinar la relación de las certificaciones Presupuestales y la efectividad del cumplimiento de metas en la Municipalidad Provincial de Sandia, 2023.	Las certificaciones Presupuestales se relacionan significativamente con la efectividad del cumplimiento de metas en la Municipalidad Provincial de Sandia, 2023.	Variable dependiente (Yi): Efectividad del cumplimiento de metas	Tipo: Correlacional Nivel: Básico	
¿Cómo se relaciona los compromisos con la efectividad del cumplimiento de metas en la Municipalidad	Determinar la relación de los compromisos y la efectividad del cumplimiento de metas en la Municipalidad Provincial de Sandia, 2023.	Los compromisos se relacionan significativamente con la efectividad del cumplimiento de metas en la Municipalidad			



Provincial de Sandia, 2023?		Provincial de Sandia, 2023.			
¿Cómo se relaciona los devengados con la efectividad del cumplimiento de metas en la Municipalidad Provincial de Sandia, 2023?	Determinar la relación los devengados y la efectividad del cumplimiento de metas en la Municipalidad Provincial de Sandia, 2023.	Los devengados se relacionan significativamente con la efectividad del cumplimiento de metas en la Municipalidad Provincial de Sandia, 2023.			



ANEXO 2 CUESTIONARIO

UNIVERSIDAD ANDINA

NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

CUESTIONARIO



El presente cuestionario tiene por título “EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y SU RELACIÓN CON LA EFECTIVIDAD DEL CUMPLIMIENTO DE METAS EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA, 2023”, que tiene por objetivo establecer la relación de la ejecución presupuestaria y la efectividad del cumplimiento de metas en la Municipalidad Provincial de Sandia, 2023. De manera que, agradecemos anticipadamente su colaboración.

CUESTIONARIO

ESCALA	
Siempre/ bastante	4
Frecuentemente/ medianamente	3
A veces/un poco	2
No realmente/hunca	1

EJECUCION PRESUPUESTAL

	Certificaciones Presupuestales	1	2	3	4



Se fomenta la ejecución del gasto de acuerdo al presupuesto				
Garantiza las certificaciones previamente de los compromisos de los gastos				
Las certificaciones vinculan a los gastos del Presupuesto Anual de contrataciones (PAC)				
Compromisos				
Tiene conocimiento de las actividades que se desarrolla el área de presupuesto				
Ingresan las obligaciones de los pagos al SIAF fase de giro				
Seguimiento a los avances financieros de ejecución				
Devengados				
Gestiona si las conformidades cumplen con las especificaciones técnicas				
Se registran las obligaciones en el SIAF, en la fase de devengados				
Se realiza el seguimiento a los compromisos que se encuentran pendientes por devengar				

CUMPLIMIENTO DE METAS

Metas municipales	1	2	3	4
La municipalidad establece funciones a desarrollarse al iniciar un ejercicio.				



Prioriza la municipalidad las obras que demandan una mayor necesidad.				
Procede la municipalidad con la ejecución de las obras de acuerdo a la programación.				
Metas presupuestarias				
Conozco en qué consiste el Presupuesto Institucional de Apertura.				
Cumple la municipalidad con las metas presupuestarias según el PIA.				
Conozco la noción del Presupuesto Institucional Modificado.				



Validación de instrumento

Opinión de experto

I. DATOS DEL EXPERTO

1. Apellidos y Nombres: HUACANI SUCASACA YUDY
2. Cargo e institución donde labora: DOCENTE - UANCV
3. Nombre del instrumento motivo de evaluación: ENCUESTA
4. Autor del instrumento: Gabina Quispe Canaza

II. PUNTOS DE VALIDACIÓN

DIMENSIONES	INDICADORES	Deficiente	Regular	Buena	Muy buena	Excelente
		0 - 20%	21 - 40%	41 - 60%	61 - 80%	81 - 100%
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado					X
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en base a la realidad local				X	
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia				X	
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica					X
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad					X
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para la mejora de las unidades de estudio					X
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teóricos-científicos				X	
8. COHERENCIA	Entre los índices, indicadores y las dimensiones					X
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico				X	

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD: FAVORABLE

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN: 9.5 %

Lugar y fecha: Juliaca 26/07/2024

UNIVERSIDAD NACIONAL
"NESTOR CERRETELLA VELAZQUEZ"
[Firma]
Dra. Yudy Huacani Sucasaca
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE
INVESTIGACIÓN

Firma del experto

DNI N°: 40673322 Cel.: 989524222



Validación de instrumento

Opinión de experto

I. DATOS DEL EXPERTO

1. Apellidos y Nombres: MAMANI MAMANI JESUS
2. Cargo e institución donde labora: DOCENTE - UANCU
3. Nombre del instrumento motivo de evaluación: ENCUESTA
4. Autor del instrumento: Sabina Quirope Canaza

II. PUNTOS DE VALIDACIÓN

DIMENSIONES	INDICADORES	Deficiente	Regular	Buena	Muy buena	Excelente
		0 - 20%	21 - 40%	41 - 60%	61 - 80%	81 - 100%
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado					X
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en base a la realidad local					
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia				X	
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica					X
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad					X
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para la mejora de las unidades de estudio					X
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teóricos-científicos				X	
8. COHERENCIA	Entre los índices, indicadores y las dimensiones					X
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico					X

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD: FAVORABLE

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN: 9.5%

Lugar y fecha: Juliana, 26 / 07 / 2024

.....

 DNI N° 02572121
 Dr. Jesús Mamani Mamani 858531
 REGISTRADOR PÚBLICO COLEGIADO



ANEXO 1
FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN

AUTORIZACIÓN PARA LA INCORPORACIÓN DE LOS
TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN
EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL UANCV

Formato digital

Fecha de entrega: 31 - 10 - 2024

1. Datos del autor (es):

Nombres y Apellidos: GABINA QUISPE CANAZA
Dirección: Barrio cultural puente jirón lima S/N
DNI/Carné de Extranjería/Pasaporte N°: 46068458
Teléfono: 944 543 023 email: halinaquispe93@gmail.com

Nombres y Apellidos: _____
Dirección: _____
DNI/Carné de Extranjería/Pasaporte N°: _____
Teléfono: _____ email: _____

Facultad y/o Escuela de Posgrado: FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS
Escuela Profesional o Mención: ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD
Título o Grado Académico a optar: CONTADOR PÚBLICO

Asesor: Dr. CARLOS ADOLFO LUJAN URVIOLA

Esta obra se encuentra dentro de las siguientes denominaciones:

Trabajo de Investigación Tesis Trabajo de Suficiencia Profesional Trabajo Académico

Título: EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y SU RELACIÓN CON LA EFECTIVIDAD DEL CUMPLIMIENTO
DE METAS EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA, 2023

Palabras claves, (3 a 5 términos): Certificación presupuestal, eficiencia, gestión financiera, metas.

¿Esta obra se desarrolló en la UANCV ^{1,2}?

1

¹ Indicar si su producción intelectual ha empleado recursos tales como, instalaciones, laboratorios, insumos, equipos, bases de datos, asesoría técnica por parte del personal de la UANCV, financiamiento, entré otros relacionados.

² Si su producción intelectual se desarrolló en la UANCV totalmente o parcialmente, deberá autorizar el depósito en el Repositorio de manera obligatoria.



2. Referencia de tesis:

- Bachiller
- Titulo
- 2da Especialidad
- Maestría
- Doctorado

3. Licencias:

a) Licencia estándar:

Bajo los siguientes términos, autorizo el depósito de mi tesis en el Repositorio Digital de la UANCV.

Con la autorización de depósito de mi producción intelectual, otorgo a la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" una licencia no exclusiva para reproducir, distribuir, comunicar al público, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público mi producción intelectual (incluido el resumen), en formato físico o digital, en cualquier medio, conocido o por conocerse, a través de los diversos servicios por la Universidad, creados o por crearse, tales como el Repositorio Digital de tesis UANCV, colección de producción intelectual, entre otros, en el Perú y en el extranjero por el tiempo y veces que considere necesarias, y libres de remuneraciones.

En virtud de dicha licencia, la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" podrá reproducir mi producción intelectual en cualquier tipo de soporte y en más de un ejemplar, sin modificar su contenido, solo con propósitos de seguridad, respaldo y preservación.

Declaro que la producción intelectual es una creación de mi autoría y exclusiva titularidad, coautoría con titularidad compartida, y me encuentro facultado a conceder la presente licencia y, asimismo, garantizo que dicha producción intelectual no infringe derechos de autor de terceras personas.

La Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" consignará el nombre del y/o los autor(es) de la producción intelectual, y no le hará ninguna modificación más que la permitida en la licencia.

Autorizo su publicación (marque con una X)

- Sí, autorizo que se deposite inmediatamente.
- Sí, autorizo que se deposite a partir de la fecha (d/m/a): _____
- No autorizo.

b) Licencia CREATIVE COMMONS 4.0 INTERNACIONAL:

Si usted concede una licencia CREATIVE COMMONS sobre su producción intelectual, mantiene la titularidad de los derechos de autor de esta y, a la vez, permite que otras personas puedan reproducirla, comunicarla al público y distribuir ejemplares de esta, bajo las condiciones siguientes:

¿Quiere permitir usos comerciales de su producción intelectual?

Sí: significa que usted permite la reproducción, distribución y comunicación pública de la producción intelectual incluso con fines comerciales.

No: significa que usted permite la reproducción, y comunicación pública de la producción intelectual, pero sin fines comerciales.

- Sí autorizo
- No autorizo



Jurisdicción de su Licencia

Todas las licencias CREATIVE COMMONS son de ámbito mundial, sin embargo, usted puede elegir entre la opción “internacional” o una adaptada a su jurisdicción, como para el caso peruano.

La opción “internacional” emplea el lenguaje y la terminología de los tratados internacionales; en cambio, la adaptada a su jurisdicción, recoge las particularidades de la legislación peruana.

En consecuencia, **la opción “internacional” goza de una mayor eficacia a nivel mundial, gracias a que tiene jurisdicción neutral.** Mientras que la opción adaptada a la jurisdicción del Perú goza de una mayor eficacia ante los tribunales peruanos.

Internacional

Nacional

Línea de investigación: POLÍTICA FISCAL Y HACIENDA PÚBLICA NACIONAL – P15

Firma de Autor



huella digital

31 - 10 - 2024

Fecha